

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	
FRANQUEO CONCERTADO	

Hoy se discute en la Cámara la creación de un Tribunal de Responsabilidades

Ante un viejo problema

Hoy hace un año que los francos suizos se cotizaban a 175,75 pesetas. El cambio de ayer para esta moneda fue de 257,50 pesetas. Por lo tanto, en el transcurso de un ejercicio el premio del oro ha subido 81,75 puntos. Entre las dos fechas comparadas, la curva de la peseta sufrió fluctuaciones contrarias, mas la tendencia general es bien clara: depresión progresiva.

Paralelamente a los hechos conviene recordar la dirección, o mejor dicho, las direcciones comunicadas a nuestra política valutaria. Fueron éstas por orden cronológico: política estabilizadora del señor Ventosa, no intervención en los primeros tiempos de la República, intervención y aun anuncios estabilizadores del señor Prieto a partir de junio pasado, plan Carabias jamás practicado, no intervención del señor Carner, descentralización de funciones del Centro de Contratación, opiniones desfavorables del actual ministro para los créditos exteriores y vuelta a la absorción de funciones en el mercado por el Centro de Contratación. En la superficie se han presentado, por lo tanto, continuas vacilaciones. Ahora bien, ¿estas vacilaciones eran en el fondo fugaces movimientos tácticos, adaptaciones flexibles a la realidad, sabia elasticidad en la aplicación de un criterio? No eran simplemente esto: desorientación, afanes contradictorios por querer mantener a un mismo tiempo estable la moneda y vigoroso el espíritu revolucionario de los Gobiernos.

Reconocemos que hay en la desorientación española algo de imputable a las conaciones monetarias sufridas al mismo tiempo por países importantísimos. La suspensión del patrón oro en Inglaterra, seguida de medidas semejantes en otros países europeos, sembró un tanto de confusión entre las autoridades monetarias de muchas naciones. Bien es verdad que esta confusión no ha alcanzado a los grandes Bancos de emisión del mundo, que salvo determinadas medidas de policía del mercado, continúan afectos al patrón oro.

Por nuestra parte, reputamos cada vez más grave este crónico problema español. Ciertamente, las repercusiones no han sido tan intensas como en principio era de esperar al agudizarse la depreciación en el otoño de 1929. Se ha repetido hasta la saciedad lo que en ello ha jugado la baja mundial de precios, a cuyo fenómeno podríamos agregar la especial conformación de nuestras importaciones, en las que tampoco cuentan las sustancias alimenticias, y el porcentaje que respecto del comercio interior representa nuestro comercio exterior, porcentaje mucho menor que el propio de los países industrializados, de gran población relativa. Tales han sido los principales amortiguadores de un alza interior de los precios. Mas la caída de los índices mundiales, parece haber llegado a su máximo e incluso apuntan síntomas de reacción. Sin embargo, ocurra lo que ocurra a este respecto, es indiscutible que, a pesar de todo, la baja de la peseta ha causado ya innumerables perjuicios a un gran sector de la economía española. Diganlo si no los importadores españoles, que hubieron de pagar el pasado año un extranjero 1.200 millones de pesetas oro, que hubieron de pagar a la Unión Catalana de Estudios políticos y económicos aca de convocar una Conferencia Monetaria española, a la que se ha adherido, según se ha hecho público, el propio señor Carner. Nos parece oportuna esta reunión. Nosotros seguimos fundamentalmente con los mismos principios técnicos que siempre expusimos, pero comprendemos que en el ambiente la conciencia de este problema está muy difusa y, sobre todo, que la realidad política y social ha hecho todo lo posible para no estar en condiciones de recibir en toda su pureza los principios técnicos.

Sobre esto último no tendrá gran eficacia—y desearíamos equivocarnos—la proyectada Conferencia, pero puede tenerla en la desaparición de las brumas teóricas que envuelven el problema. Porque frente al clasismo monetario de un patrón oro, conectado con el mercado exterior de capitales, ora en expansiones, ora en contracciones, y servido en el interior por una política del Banco emisor fundamentalmente a base de papel comercial; se han levantado suspicacias y posiciones teóricas sutiles que excitaban el humorismo de muchos y buenos banqueros del extranjero. Hasta la fecha, con todos sus inconvenientes, la Humanidad no ha encontrado para regular sus tratos monetarios un sistema mejor que el patrón oro.

Mas con ser importante el dispar las brumas teóricas, dejándolas reducidas a un criterio limpio, claro, expresión del buen sentido; hay actualmente en España a los efectos monetarios, tantas veces lo hemos repetido—un obstáculo más importante que remover. Desde el día que vimos a España franca y exclusivamente orientada en un sentido izquierdista, tolerante para con los impetus revolucionarios y enemigo de los que pretenden una velocidad moderada al través de las rutas históricas, temimos y seguimos temiendo por la suerte de nuestra valuta. Y es que hay una ley política inducida de la experiencia, que no prestigia precisamente a los Gobiernos de izquierda en el terreno monetario.

Ciegos estarán los que a la vista de este problema no sientan en su conciencia cívica un deseo intenso de abandonar la política partidista, entrando concordes, en otra más nacional, capaz de comprender un mayor número de españoles.

Las responsabilidades El Consejo ordenador de la Economía

Hoy se discutirá en la Cámara la siguiente propuesta de los jefes de minoría.

Para juzgar las responsabilidades de carácter político provenientes del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, se constituirá un Tribunal especial, formado por cuatro miembros elegidos por las Cortes Constituyentes, seis magistrados del Tribunal Supremo, designados por la Sala de Gobierno del mismo Tribunal, presidente, que será el del Tribunal Supremo.

Con el carácter de suplentes elegirán las Cortes otros cuatro diputados, y designará la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo otros seis diputados. Las designaciones de suplentes para intervenir en el Tribunal se harán por sorteo.

Desempeñará las funciones de secretario uno de los jefes de la Sala segunda del Tribunal Supremo designado por el presidente del mismo.

La acusación estará a cargo de un diputado designado de su seno por la Comisión Patronal, y de las cuales pudo librarse el señor Siquiera, desde se ha prevenido en la instrucción, para mantener la propuesta de responsabilidad de la mayoría de la Comisión.

Los firmantes de estas particularidades podrán también ejercer la acusación sosteniendo sus respectivas propuestas de responsabilidad.

Al constituirse el Tribunal, designará un ponente para el examen de las pruebas que se propongan e informe sobre su procedencia y para la redacción de la sentencia.

El presidente del Tribunal será el encargado de ordenar la tramitación.

Los trámites serán los siguientes:

Se pondrán de manifiesto las actuaciones a los acusados por término de cinco días, comunes a todos, para proponer la prueba que estimen necesario hacer en el acto de la misma.

Seguidamente, se pondrán asimismo de manifiesto las actuaciones a los defensores por el término común de cinco días para calificación y proposición de pruebas.

Se pasarán luego las actuaciones alponente para el examen de las pruebas propuestas, en el término de diez días.

Transcurrido éste, se reunirá el Tribunal dentro de los diez días siguientes al informe del Ponente, resolverá su ulterior recurso sobre la admisión o in admisión de pruebas, y señalará día para la celebración de la vista dentro de un plazo que no exceda de un mes.

Se entregará una lista de todas las pruebas admitidas a cada uno de los acusados y defensores.

Solo podrán ser recusados los miembros del Tribunal por las causas señaladas en el artículo 32 de la ley de enjuiciamiento Criminal, o por la acusación de los designados en primer término para constituir el Tribunal, como de los suplentes habrá de proponerse

Están representadas en el Vaticano 35 naciones

La Santa Sede tiene representación diplomática en 37 estados

ROMA, 7.—Dentro de poco se publicará el Anuario Pontificio para 1932, del que monseñor Ottaviani ha presentado ya al Papa un primer ejemplar. Otro ha sido ofrecido al Cardenal Piacentini, alcaide de Monacorp, prohibiendo al párroco asistir con la Cruz a los entierros católicos; al alcalde de San Jorge encerrando en la perrería municipal a tres pobres muchachas de servir que llevaban crucifijo sobre el pecho.

Si pasamos a otro orden de cosas, tenemos como ejemplo más próximo el gobernador de Guadalajara, que por tres veces ha suspendido una conferencia que debía celebrarse en la Asociación de Padres de Familia, por invitación rigurosa; que manifestó de palabra no hallarse dispuesto a permitir que hablase el señor Gil Robles en Cifuentes y le suspendió una conferencia; que suspendió asimismo en Molina y en Sigüenza conferencias a puerta cerrada.

Y le decimos al Gobierno: ¿qué fin se persigue con este atropello diario, menudito, que hiera a tantas personas que desean vivir dentro de la ley, en sus creencias, en sus derechos, en su libertad? ¿No se advierte la atmósfera de irritación que se va creando en los pueblos, sin beneficio de nadie y con daño evidente de la paz y de la tranquilidad de los espíritus, que es el único modo fecundo de convivencia social? Encarecer a unas pobres muchachas porque llevan un crucifijo sobre el pecho, multar a un sacerdote que acude con la Comunidad a un impedido, con actos de una arbitrariedad tan hiriente, por lo pequeño y por lo soñada, que por fuerza han de producir hondo malestar y descontento.

No podemos creer, aunque sean las que son las tendencias manifestadas en las alturas, que estos perseguidores de bajo vuelo obedezcan instrucciones de la superioridad. Son "excesos de celo" y descaídas de política de casillero. Pero el Gobierno no debe consentir cuando está tan clara su injusticia, y no cabe duda del daño que producen. Ponerles otro importe, más de lo que pudiera parecer a primera vista, a la obra general de la gobernación del país.

Los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid publica una nota, que nuestros lectores encontrarán en esta misma plana, acerca de su actitud frente al conflicto estudiantil planteado en estos días. Los Estudiantes Católicos advierten desde las primeras líneas que se trata de una aclaración, de una ayuda para los que se obstinan en confundir sucesos, agrupaciones y actitudes. Porque en realidad, desde hace mucho tiempo, siempre que se trataba de "política" en la Universidad, los Estudiantes Católicos permanecían completamente ajenos a las peripecias del momento. Y en estos días, sobre todo con el precedente de Salamanca, todos los espíritus desapaionados reconocen que la organización católica es ajena en absoluto a todas las incidencias del conflicto y mucho más a su origen.

Está bien, con todo, que publiquen las razones de su actitud. Y la primera de ellas, como lo hacen constar en uno de los párrafos de la nota, es su voluntad decidida de moverse dentro "siempre de los cauces profesionales", es decir, de actuar como es'diantes, solamente.

Mas una vez declarada su posición en el conflicto de estos días, los Estudiantes Católicos no podían evitar el recuerdo de otras agitaciones y otras responsabilidades. Porque, sea quien fuere el responsable inmediato de los sucesos del lunes, la causa lejana de lo que ocurre ha de buscarse en el monopolio... "que mantiene en constante irritación a los estudiantes" y en el estado de indisciplina creado por catrines y alumnos de la F. U. E. en años anteriores y para fines que nada interesaban a la Universidad.

Finalmente, los Estudiantes Católicos se dirigen a las autoridades académicas para rogales que piensen si en definitiva no son ellas las responsables de los incidentes. Una parcialidad manifiesta en las autoridades debe forzosa- mente engendrar irritación y desasosiego.

Turismo interior

El subsecretario de la Presidencia, director ahora de los servicios de Turismo, ha hecho unas declaraciones en las que traza el programa de dicha entidad. Y acentúa como característica de la próxima actividad del Patronato, el fomento del turismo interior, o sea de los viajes de los españoles por España. Tal propósito concuerda exactamente con la política últimamente seguida. El Patronato organiza viajes a Málaga, a Alicante y a algunas otras poblaciones, y ha reducido casi absolutamente los servicios del turismo exterior.

Ante esta tendencia, nosotros desearíamos recordar al Patronato la finalidad de toda la moderna política turística, que hasta la República fue también la política del turismo español. Consiste en fomentar el turismo casi exclusivamente internacional o exterior. Por dos motivos: primero, de orden general, porque la visita de los extranjeros a un país es un medio facilísimo de propagar las excelencias del mismo. El segundo y principal, porque los gastos de esas visitas de extranjeros forman partida importantísima de la balanza de pagos. En algunos países como Suiza, son incluso la fuente principal de divisas o dinero extranjero, con cuyos saldos se paga el déficit del comercio exterior, de los servicios bancarios, de cualquier otra partida, en fin, de las que componen la balanza de pagos.

El turismo interior, por el contrario, provecho desde el punto de vista cultural, artístico, higiénico, etc., es econó-

HOY SE ESPERA EL DICTAMEN SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El título de Hacienda sigue siendo el tema principal de discusión

Habrán varios votos particulares

Gran parte del interés de la tarde en los pasillos del Congreso estuvo concentrado en la reunión que celebraba la Comisión de Estatutos. Se esperaba que en ella quedaría terminado el dictamen sobre el Estatuto catalán y aun algunos creían que podía leerse antes de terminar la sesión. Sin embargo el señor Campaña no compartía esta opinión. La reunión terminó poco después de las ocho de la noche. Tanto el presidente como los vocales se encerraron en el mayor mutismo. El señor Bello se limitó a decir que no habían terminado la labor y que, por tanto, no habría dictamen hasta hoy por la mañana, en que volverían a reunirse. Agregó que habían estado en un forcejeo sobre la cuestión batallona de Hacienda, con el fin de encontrar las mayores coincidencias y ver si se puede reducir algún voto particular.

Si la reunión de hoy no se llegara a ello se presentarían al dictamen los oportunos votos particulares.

Por su parte el representante de la minoría radical socialista manifestó que él esperaba presentar tres votos particulares.

Según nuestras noticias la discusión fue casi exclusivamente en torno a las contribuciones, que los representantes catalanes recaban totalmente para la Generalidad, por entender que si no disponen de medios económicos no tendrían Cataluña plena autonomía. En cambio los representantes de otras minorías se conforman con atribuir a la región las contribuciones directas y los impuestos necesarios para cubrir los gastos regionales previstos en el Estatuto.

En estos impuestos la contribución territorial e industrial totalmente y los derechos reales parcial o totalmente, pero a cambio de alguna compensación en el impuesto del Timbre.

Lo que se discute ahora es si el Estado ha de decidir principalmente de es el Estado ha de hacer la gestión en propiedad o, por el contrario, reservándose ésta.

En cuanto a las demás contribuciones, se mantiene el criterio fijado en el Estatuto. No hay cifras parciales. Todas las que consigna el dictamen son globales.

En el preámbulo, que ha sido redactado por el presidente de la Comisión, don Luis Bello, se hace constar el carácter provisional del dictamen para dejar a las Cortes el camino abierto, a fin de que sean las que puedan resolver en definitiva.

Respecto de la enseñanza, predomina el criterio de la separación de las disciplinas del castellano y el catalán. No ha prosperado la fórmula del señor Bello de crear una Universidad bilingüe. El señor Bello defenderá esta fórmula en un voto particular.

En cuanto a orden público, se mantiene lo que dice el Estatuto, admitiendo la posibilidad de que el Estado intervenga sin que sea requerida su ayuda por la región autónoma.

Formulan votos particulares al dictamen don Antonio Rollo Villanova, por los agrarios; el señor Abad Conde, por la minoría radical; el señor López Golech, por los radicales-socialistas; el señor Iranzo, de la minoría al Servicio de la República; el señor Valle, por los federales, y los mismos representantes catalanes, que presentan como voto particular el propio Estatuto tal como fué presentado a la Cámara. Este voto está apoyado por el señor Basterrechea, de la minoría vasco-navarra. Los socialistas no formulan voto particular, pero presentarán enmiendas, en las que irán fijando un criterio.

El Estatuto vasco

Según nuestras noticias, van ya muy adelantados los trabajos sobre el Estatuto vasco. La Comisión de los técnicos que ha venido trabajando intensamente en estos días en el ministerio de Hacienda está dando los últimos toques a la parte financiera. El Estatuto estará terminado el próximo domingo y en principio han quedado ya señaladas las fechas para su tramitación: el día 24 se someterá a la votación de los Ayuntamientos y el 8 de mayo tendrá lugar el plebiscito.

Nota de los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid nos envia la siguiente nota:

"Las tergiversaciones con que una parte de la Prensa informa de los actuales sucesos escolares, nos mueve a publicar esta nota como aclaración obligada.

Somos ajenos y opuestos al movimiento por el carácter político de la entidad que lo desnaturaliza, sin que tales intrusiones hallen explicación, ya que no excusa en el ambiente creado por los tres últimos cursos, en que tan abundantes fueron éstas.

Pero hemos de manifestarnos también en contra de la actitud adoptada por la F. U. E., que insiste en demandar energías saciones, sin que se lo impidan, ya que no otras razones, la consideración de que carece de autoridad para ello por haber introducido tales procedimientos en la Universidad, habiendo beneficiado de la lenidad, y ser con su aceptación del monopolio monopolizadores de la in-

"

COLISIONES EN SANTANDER A LA SALIDA DE UNA CONFERENCIA

Elementos izquierdistas quisieron impedir un acto en que hablaba Gil Robles

Organizaron una manifestación, que tuvo que ser disuelta por la fuerza pública

El Círculo Tradicionalista y el domicilio de la Agrupación Regional, son apedreados

Resultan catorce heridos, dos de ellos de bala, y uno muy grave

SANTANDER, 7.—Con extraordinaria animación se celebró la conferencia organizada por la Agrupación Independiente regional, en la que habló el diputado a Cortes don José María Gil Robles. Aunque al acto no se quisó dar las proporciones que muchos querían, puesto que se trataba de una conferencia organizada por la Agrupación Regional para sus socios de Santander, ante el anuncio de la conferencia acudieron representantes de la Agrupación regional de la provincia.

El acto se celebró en el Gran Cine-ma. Una hora antes se formaron largas filas en las inmediaciones del "cine". A la hora en punto, se abrió la puerta de entrada a la sala, quedando en la calle numerosas personas.

Durante el transcurso del acto fueron agrupándose en las inmediaciones del "cine" elementos de los partidos de izquierda en actitud levantisca profiriendo gritos y pretendiendo penetrar en el local. Fuerzas de Seguridad y Policía se apostaron en las inmediaciones y evitaban la atención de los elementos que dentro del salón se desarrolló el acto sin incidentes.

A la salida, los elementos alborotados provocaron a las personas, entre las que figuraban muchos señores de las tradiciones religiosas, a Gil Robles y a los tradicionalistas. Los elementos que asistieron al acto contestaron con vivas y se produjeron las primeras colisiones. Los elementos de Seguridad se vieron precisados a dar los toques de atención y cargar sobre los elementos revoltosos y también sobre las personas que salían del acto y se dispersaban.

Se produjeron nuevas colisiones, en las cuales, resultaron algunos lesionados que fueron asistidos en las farmacias y Casas de Socorro próximas.

Una manifestación

Todo parecía que iba a terminar sin otro género de incidencias, pero termino el desfile de personas que habían asistido a la conferencia, los elementos de la vanguardia federal y otros pertenecientes a las juventudes izquierdistas, se organizaron en la Alameda para que diesen lugar a una manifestación con propósito de dirigirse hacia los locales del Círculo Tradicionalista y de la Agrupación Independiente. En la plaza de Pi y Margall, se produjo la fuerza pública, que tuvo que dar una carga para impedir la manifestación. Allí se produjeron colisiones entre tradicionalistas y republicanos, en las cuales resultó el sujeto de la guardia municipal agredido y con el traje casi destruido.

La manifestación se rehizo por otras calles y se dirigió al Círculo Tradicionalista. El gobernador civil, enterado de los propósitos de los elementos revoltosos, dio orden a la Policía para que dejara el Círculo Tradicionalista y así se hizo, desalojando a cuantas personas había en el Círculo. Una de ellas, apellidado Mateo, fué alcanzado cuando llegaba a una casa y resultó herido. Los elementos de la vanguardia federal apedreadon el Círculo y rompieron todos los cristales, así como los de la casa inmediata en donde está establecida la Casa de Palencia. Después se dirigieron al local de la Agrupación Regional, que también apedreadon. En diferentes sitios de la población se produjeron colisiones entre elementos derechistas e izquierdistas, y los repartidos de la fuerza pública, los manifestantes se dirigieron por las calles y al llegar frente al Círculo de Recreo los elementos de la vanguardia federal apedreadon sus cristales.

Catorce heridos

En el paseo de Pareda, en uno de los encuentros entre izquierdistas y derechistas al querer separar a un grupo de ellos el joven Aurelio Ruiz, de diez y nueve años, hijo del administrador de Club Marítimo, fué herido por uno de los disparos de los elementos de la fuerza pública. El señor Ruiz, que fué herido en la mano izquierda, fué trasladado al Sanatorio marítimo de Cantabria donde se teme que fallezca de complicaciones de otro. En la Casa Salva de Valdecilla ingresó un joven de Cádiz, llamado Valeriano Sáiz, que presenta una herida de bala en la mano izquierda. En las Casas de Socorro fueron asistidos seis personas heridas por pedradas y niños y otros seis guardias de Seguridad, también fueron asistidos de diferentes lesiones, aunque de poca importancia.

La tranquilidad a última hora de la noche era completa.

(Véase en la página tercera la conferencia del señor Gil Robles.)

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

AYER PROSIGUIO LA CAMARA EL EXAMEN DEL PROYECTO SOBRE O. HIDRAULICAS

Se suspendió la discusión para que la Comisión deliberase

El dictamen, declarado de urgencia, se aprobará en la sesión de hoy

Se produce un incidente porque no querían dejar hablar al señor Lamamié de Clairac

La Cámara presenta hoy una inusitada animación. Desde primera hora los escaños están casi en su totalidad cubiertos. Los radicales—¿caso por la interrelación iniciada ayer?—asisten en masa. El banco azul ya no es tan solo para el ministro del Trabajo. El señor Prieto, soñoliento, tiene en el semblante algo así como el sello de un veraneo en la playa.

La orden del día coloca en primer plano el proyecto de ley de Obras públicas. Don Pedro Martín impugna sus detalles con voz robusta. Está sereno el ambiente. Mas de pronto... sopla la galerna. No ha hecho más que levantarse en su escaño el señor Lamamié para apoyar un voto particular al dictamen, cuando una interrupción del señor Pérez suscita rumores y protestas. Gastos alrados, frases groseras contra el diputado tradicionalista, que éste escucha impasible, sin perder la tranquilidad. La masa quiere coaccionar la libre exposición de sus ideas. Impone respeto el presidente con clamor imperativo y justiciero. Hay un momento de calma. Luego cuando Madrid explica su voto contrario al señor Lamamié, ataca con descortesía, con ira mal contenida la labor de propaganda del diputado salmantino. En la mayoría hay un instante de malaena delectación. Los radicales empiezan también a exaltarse y a sumarse al escándalo, a pesar de que trata de contenerlos la sensatez de algunos compañeros. Al señor Simó Bofarull se le escapa un grito: "¡A Bata, a Bata!". Y los grupos mayoritarios aplauden y ríen el "magnífico" grito de libertad y democracia.

Nueva calma. El señor Lamamié termina de explicar su voto, sin que le escuchara siquiera los grupos de energúmenos. Y a toda la masa sale del hígado un "no" rotundo cuando pregunta el presidente si se aprueba el voto particular. Pero después... "¡quantus mutatus ab illo!". Es la propia Comisión la que se ve obligada a aceptar una enmienda del señor Lamamié de Clairac. Esta es la mejor venganza de las iras inconscientes.

La lección sirve de provecho. El debate se eleva paulatinamente. Y al dictamen de la ley hidráulica dirigen águdas impugnaciones los señores Casanueva y Sánchez Román. Tiene ya otra densidad el ambiente parlamentario. El catedrático madrileño hace escuchar una concienzuda disertación jurídica que contesta con fina dialéctica, y en el mismo tono intelectual y elevado el señor Fedec, de la Comisión de Obras públicas. El ministro sale de su soñolencia y, tras recoger las opiniones expuestas, propone la suspensión del debate.

El presidente, con afán laborioso, recuerda que hay que terminar mañana esa ley y la de los ya famosos delegados del trabajo. Hay poco tiempo y... Mas los radicales no están dispuestos a trabajar tanto. Que se aplice lo de "los delegados". En verdad que tanta prisa no corre. Le corre tan sólo al señor Largo Caballero, que sin duda quiere tener esa ley en su vitrina de "tantos" conseguidos para el primero de mayo. Y como fórmula de arreglo las trabajadoras Constituyentes nos deparan un día más de labor antes de las vacaciones. El sábado...

Índice - resumen

8 abril 1932

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Del color de mi cristal (Erudito), por "Tiro Medina"	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
La alegría que vuelve (Flore-tin), por Marie Le Mère	Pág. 8

PROVINCIAS.—Graves incidentes en Santander a la salida de un acto de derecha: agresión contra los niños y señoritas de una catequesis.—Protestas contra los aumentos tributarios. Los comunistas intentaron la huelga general en Bilbao (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Tanta y tanta noticia están representadas en el Vaticano.—Se sublevaron dos barcos de guerra en el Ecuador.—Un terremoto en Roma (páginas 1 y 2).

badamente tendamos delegados de trabajo, porque así lo quiere el señor Largo Caballero y sus inseparables huestes.

La sesión

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desde primera hora la Cámara presenta más animación que en días anteriores. En el banco azul los ministros de Obras Públicas, Trabajo y el jefe del Gobierno. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno, desde la tribuna de Secretarios, da lectura a un proyecto de ley del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo el voluntariado en el Ejército de Marruecos.

El proyecto de Obras hidráulicas

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de Obras hidráulicas en la sesión de ayer, se entra en la discusión de los artículos. El señor MOLINA pide en su enmienda que a la relación de las obras se añada en el artículo primero se añada la del pantano del Chorro, de Málaga. El señor JAEN propone que queden exceptuadas las zonas que tengan ya en riego más del 50 por 100 de superficie de la zona regable que abarque la obra realizada con auxilio del Estado, y en todo caso, los propietarios cuyas fincas se rieguen al menos en un 50 por 100 de su superficie. El señor MARTIN Y MARTIN hace uso de la palabra para contestar a las pronunciamientos de los señores de la Comisión, señor Santa Cruz, Recuerda argumentos expuestos en la intervención, y afirma que si bien el proyecto en su origen es acertado, no lo considera favorable en cuanto a sus detalles, por lo menos en el tiempo en que se quiere llevarlo a la práctica.

Un incidente

Al discutirse el artículo 2.º interviene el señor Lamamié de Clairac. El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe. Es un incidente que habla en la Cámara este día.

El presidente de la Cámara golpea fuertemente la mesa con la campanilla reclamando orden. (Los radicales protestan contra el señor Pérez Madrígala). El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone a la nivelación de los terrenos en masa, por entender que esto, si bien beneficiará a algunos terrenos, en cambio, perjudicará a otros muchos.

caso contrario, se le indemniza cumplidamente. Lo que no se puede consentir es que ante la existencia de caudales de aguas, muchos labriegos se crucen de brazos y desperdicien tales riquezas. En el proyecto no se resuelve el problema de una manera general, sino simplemente local, que se da únicamente en las regiones que se citan en el proyecto, y no hay, por lo tanto, que generalizar ni pedir ministro que exponga proyectos de ley amplios sobre obras hidráulicas, entre otras razones, porque el proyecto definitivo y general se está redactando y debe ser antes conocido por el Consejo de ministros.

El señor MARRACO rectifica con brevedad y queda rechazada la enmienda. Se aprueba el artículo.

El cuarto declara la utilidad social de las obras comprendidas en esta ley y la necesidad de ocupar los terrenos a que la ley afecta. Es aprobado después de retirar sendas enmiendas los señores Lamamié y Martín. Se pasa a discutir el artículo 3.º. (Presidente el señor Barnes).

En dicho artículo se determina que una vez terminada la ejecución de las obras, el propietario de las fincas, sin desocupar las tierras, requerirá al propietario para que en el plazo de un mes opte por hacer suyas las obras o por cederlas a finca al Estado, con la indemnización correspondiente a los daños que en el primer caso, la indemnización de la obra por el propietario consistirá en el aumento de valor o plusvalía que las obras hayan producido en la estimación de la finca. El costo de las obras, en cuanto a la declaración de la Administración, será pagado por el propietario simultáneamente al ejercicio de la opción. El propietario que opte por la opción de retrocederla y el propietario que opte por el tanto pronto como dicha tasación sea aprobada. La finca responderá del pago con preferencia a todo otro crédito, con excepción de las cargas o gravámenes que aparezcan inscritos en el Registro de la Propiedad con anterioridad a la presentación de esta ley a las Cortes.

El segundo caso, el Estado pagará al propietario el precio del terreno según tasación pericial contradictoria sobre el valor de la finca, que habrá de calcularse con exclusión de la plusvalía provocada por las obras hidráulicas y las de puesta en cultivo y abonamiento de las operaciones señaladas en el artículo. El pago se efectuará necesariamente en el plazo de seis meses desde que fuere aprobada la tasación, pagando con el interés del 5 por 100 del valor de la finca ocupada por la finca.

El señor MARIAL defiende una enmienda, que es rechazada por la Comisión. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

Algunos casos de injusticia

El señor LAMAMIE defiende un voto particular. Dice que en realidad lo que pide en su voto particular no es otra cosa que la defensa por el Estado de la enmienda que se le ha rechazado, pero que, no obstante, pronunciará unas palabras para contestar a la Comisión. Señala la injusticia que supone el reconocimiento de la plusvalía que el Estado se limita a hacer un anticipo de dichas obras solamente, por carecer de medios económicos el propietario que no cobra este exceso de valor al propietario que ha podido realizar por su cuenta dichas obras.

Esto mismo yo que es una verdadera injusticia, con la que se sientan nuevos principios jurídicos, realmente peligrosos. Recuerdo la afirmación hecha por el señor Feced, respecto a que la plusvalía proviene de las obras hidráulicas realizadas, y dice que la plusvalía tiene su origen en los trabajos anteriores efectuados por los dueños de las fincas irrigadas. Manifiesta que él no viene a hacer una defensa de la gran propiedad, que puede y debe hacer estas obras. Y si no las iguala, critico con todos los hombres que existen muchos con capital suficiente para realizar una labor de secano y no para llevar a cabo otra de regadío. Y, si así sucede con frecuencia, menos por la acción de los señores de las fincas, para abonar no sólo el importe de las obras, sino su plusvalía.

El señor LAMAMIE retira su voto particular.

El señor CASANUEVA pide en una enmienda que al final del párrafo primero se supriman las palabras: "La finca responderá del pago con preferencia a todo otro crédito". Manifiesta que en lugar de dicho párrafo se debe decir que la finca responderá del pago, considerándose al Estado como acreedor reafectatorio en la forma y condiciones establecidas en los artículos 3.º y siguientes de la ley Hipotecaria, y los 111 y siguientes de su Reglamento. En el expediente a que dichos artículos se refieren, podrá el Estado ejercitar todas las acciones que asistan al titular de la finca, y realizar en nombre de éste todas las acciones que le competan.

El señor Feced, por la Comisión, rechaza la enmienda, por entender que con esta disposición se retrasará la realización de las obras.

El señor CASANUEVA retira la enmienda.

Deficiencias del dictamen

El señor SANCHEZ ROMAN pronuncia breves palabras para advertir algunas deficiencias del dictamen. Considera a su vez el proyecto que se discute al conceder al Estado una onerosa libertad para entrar abiertamente en los terrenos de fincas y propiedades particulares y realizar en ellos las obras de riego, sin contar para nada, con los propietarios.

Estima que no son suficientemente las garantías que se señalan en el proyecto para el Estado, hasta el punto de que podría darse el caso de realizar un negocio verdaderamente ruinoso, sentando un precedente.

El señor MUÑOZ (don Manuel): Defiende una enmienda pidiendo que al párrafo primero de dicho artículo se añada otro que diga: "Estas obras se realizarán conforme al plan que apruebe el Ministerio de Obras Públicas, redactado por una Comisión de técnicos nombrada por el Estado y los Sindicatos de Regadores". También el señor diputado que se autoriza a los Sindicatos para realizar estas obras; pero como coincide con la ya aceptada al señor Lamamié, es retirada esta última petición.

LA COMISIÓN acepta la enmienda del señor Muñoz en parte. Se añadirá al final del párrafo las palabras "serán oídos los Sindicatos antes de proceder".

El señor MARRACO defiende otra enmienda al mismo artículo solicitando algunas aclaraciones. (Entra el ministro de la Gobernación.) El ministro de OBRAS PUBLICAS. Cree que es inútil hacer algunas aclaraciones al señor Muñoz como orador al decir que el Gobierno dictó un proyecto ampliando la jurisdicción del Tribunal de las Aguas en Valencia. En el dictamen se discute el artículo que afecta a los representantes de las regiones no afectadas por el proyecto no deben tener ninguna voz.

Se trata de aprovechar una riqueza que por incapacidad económica. Para ello el Estado realizará las obras. Si el propietario puede realizar su explotación, satisfice el importe de las mismas, y en

LA S. DE N. Y EL CONFLICTO CHIHOJAPONES

con ello un mal precedente para acometer otras empresas. Estima que pelagra el crédito del Estado por el aumento del valor de las fincas. El señor Feced dice que con la preferencia del Estado que preconiza el señor Sánchez Román no se beneficiará en nada la Hacienda nacional, y, en cambio, se originarán grandes perjuicios a los particulares. También se derivarían muchos peligros al conceder efectos retroactivos a las hipotecas, como su señoría propone.

Es partidario de realizar las reformas sociales, por atrevidas que sean, pero llevándolas a término, no con palos de ciego, sino metódicamente. A este respecto cita los datos originados con el anuncio de los dos o tres proyectos de reforma agraria.

El señor SANCHEZ ROMAN mantiene su teoría de preferencia absoluta del Estado para cobrar las indemnizaciones por realización de obras de riego. Rechaza las excepciones que se señalan en el proyecto con respecto a las cargas o gravámenes que aparezcan inscritas en el Registro de la Propiedad con anterioridad a la presentación de esta ley a la Cámara. Es decir, que pretende se den a los derechos del Estado sobre indemnización por esta clase de riego, carácter retroactivo, antejudicial a otros derechos o créditos sobre las fincas.

Afirma que de otro modo no están garantizados los derechos del Estado y que, entre los de éste y los de los particulares, siempre está a favor del primero.

El ministro de HACIENDA: Dice que el ministro tenía el deseo de que esta misma tarde se finalizase el debate sobre este Dictamen con el fin de que en la sesión de mañana sea votado definitivamente, dada la urgencia de las obras a realizar.

Se suspende la discusión de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román, ya que éste no ha presentado ninguna enmienda. Ruego a la presidencia que suspenda el debate y la Comisión se reúna a las diez para la puesta de los señores Sánchez Román y Casanueva. Pero suplicando a la Cámara que mañana este proyecto se declare de urgencia para que sea aprobado en la misma sesión.

Se suspende la discusión

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No va inconveniente alguno en que se haga así, siempre que ahora se suspenda el debate sobre el proyecto de Delegación de Trabajo y prorrogando la sesión de hoy y la de mañana en un día o dos horas.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Dice que la minoría radical no está contenta con la resolución hecha por la presidencia de la Cámara.

Afirma que el proyecto de Delegación de Trabajo tiene tal importancia, que no puede discutirse al final de una larga sesión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si se admite lo propuesto por el señor Martínez Barrios, este proyecto no podrá aprobarse antes de las vacaciones (Exclamaciones en la minoría socialista).

El ministro de TRABAJO: Expone a la Cámara la necesidad de aprobar urgentemente este proyecto, pues después de haberse redactado el reglamento y celebrarse las oposiciones.

El señor ROYO VILLANOVA: Dice que este proyecto no debe discutirse hasta que se haya aprobado el Estatuto de los Trabajadores.

Pregunta al señor Largo Caballero que opina la minoría socialista respecto al nombramiento de delegado del Trabajo en las zonas de riego.

La Cámara acuerda prorrogar la semana parlamentaria celebrando sesión el próximo sábado.

Y se levanta la sesión a las nueve minutos de la noche.

TRASLADO

El notario de esta capital don José Criado y Fernández Pacheco ha trasladado su despacho a la Plaza de la Independencia, número 5.

Pistola "ASTRA"

Reglamentarias en el Ejército. Aviación, Marina de guerra, Carabineros, Escala, Presidencia y tropas de Asalto.

Modelos de bolsillo GRAN LUJO, grabadas, doradas y plateadas.

PISTOLAS-RIFLE, 20 tiros, para carab. mayor. De venta en todas las armerías. Catálogo gratis. UNICITA Y Cia. GUERMA.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 18279.

NIÑO, MUEBLES

Baratísimos. Castañilla de los Angeles, 12.

VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENNORRAGIA, CATARROS VESICIALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCIÓN YER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias

HISTOGENO LLOPIS

ESTIMULA EL APETITO Y LA FUNCION DIGESTIVA. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTHENIA, CONSUNCION

La opinión del señor Maura

En uno de los pasillos circulares de la Cámara mantuvieron ayer tarde una breve conversación los señores Maura y Companys. El ex ministro de la Gobernación dijo a los periodistas después de haber estado con los señores Maura y Companys tratando de convenir una forma que varíe mi actitud acerca del Estatuto. Yo soy difícil de convencer. Cada uno tenemos un criterio distinto, y yo imagino que el criterio de usted en el horizonte político—le preguntó un periodista.

—Por ahora veo que hay Gobierno para largo.

Respecto de la actuación de la oposición que la consideraba débil, pero él no podía censurarla porque al frente de la oposición está una persona de edad y experiencia que cuando hace eso por algo será.

Las incompatibilidades

La Comisión de Preferencia continuó ayer tarde el estudio del proyecto de ley de incompatibilidades. No recayó acuerdo. Y se declaró que el Dictamen para presentar a la Mesa, si bien es también creencia muy extendida que este asunto quedará aplazado por ahora.

Voto particular de Royo Villanova

El diputado don Antonio Royo Villanova ha presentado el siguiente voto particular al proyecto de Estatuto de Cataluña:

TITULO IV

Art. 17. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña está constituida por los recursos económicos que, según las leyes, corresponden a las Diputaciones provinciales de Cataluña. Los recursos económicos que corresponden al presente Estatuto en el rendimiento de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, etc., pertenecen a la Generalidad de Cataluña en función del coste de los servicios públicos que le están atribuidos, en la proporción que resulte según lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 18. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña participará en el producto de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, etc., pertenecientes a la Generalidad de Cataluña en función del coste de los servicios de ésta en territorio catalán que le corresponden según el artículo 11 de este Estatuto. La participación se determinará en función del número de habitantes de la extensión territorial o de la riqueza existente en Cataluña, según lo aconseje la índole de los servicios respectivos. La determinación se hará por una Comisión técnica que se constituya en la forma que se indica en el artículo siguiente.

Art. 19. La Hacienda del Estado abonará además a la Hacienda de la Generalidad de Cataluña o a las Corporaciones locales que constituyan las participaciones de las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no sometido al régimen del Estatuto.

Art. 20. Se fijará el Estado en las cantidades que han de ser satisfechas por la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad en cumplimiento de lo prevenido en los artículos anteriores, y de las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no sometido al régimen del Estatuto.

Art. 21. Corresponde a la Generalidad de Cataluña determinar la dotación de los servicios que ha de tener a su cargo, según lo establecido en los artículos 10 y 18 de la Constitución de la República.

Art. 22. Será obligatoria para la Generalidad de Cataluña, la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter para el Estado, según la Constitución de la República.

Art. 23. La facultad de establecer contribuciones a impuestos en el territorio español incluido en el sometido a régimen estatutario, corresponde exclusivamente a las Cortes de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución.

Art. 24. Es también de la República exclusiva del Gobierno de la República, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución, dictar los Reglamentos de prelación para la ejecución de las leyes tributarias, y en general de las leyes disposiciones que requiera su efectiva aplicación.

Art. 25. La Generalidad de Cataluña tendrá en materia fiscal las mismas facultades que están atribuidas a las Corporaciones locales, salvo lo establecido en el presente Título, en cuanto amplita estas facultades.

Art. 26. Quedan reservadas a favor del Estado con la extensión y en la forma prevista por el artículo 19 de la Constitución, las facultades que sean precisas para determinar las normas a que ha de ajustarse la Generalidad de Cataluña en materia fiscal.

Art. 27. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña necesita estar autorizado para una ley, para disponer de las propiedades del Estado que le sean cedidas, que debe de escucharse preliminarmente el dictamen de la comisión de crédito y que la importación de bienes, sin mediación de ningún intermediario.

Los radicales estudiaron el proyecto de ley que actualmente discute la Cámara sobre creación de delegaciones de Trabajo. Acordó presentar algunas enmiendas que en esencia no modificarán las líneas del proyecto.

Después de esto se ocuparon de la duración de las vacaciones. La mayoría de los asistentes se mostró partidaria de que duraran hasta el día 26; pero hubo quien expresó su opinión de que la vacación debía ser aún más reducida. No se tomó acuerdo definitivo sobre el caso.

Finalmente se trató en la reunión de la fecha de discusión de los suplicatorios pendientes. Quedó acordado que la sesión secreta que se ha de celebrar para este fin, se después de las vacaciones parlamentarias.

En la reunión celebrada por la minoría socialista se examinó la petición del señor García Hidalgo para desarrollar una interposición al ministro de la Gobernación sobre política social en la provincia de Córdoba. La minoría acordó autorizarle siempre que se produzca en los términos adecuados para no llegar a una tirantez política con el Gobierno. También se autorizó a otro diputado de la minoría para explicar una interpección acerca de la situación de los mercados del plomo y de la plata.

Por último se examinó lo conveniente de incorporar a los maestros laicos si escalafón general del Magisterio del Estado, acordándose que los señores Brun Alonso, García de la Serrana y Garrucho, unidos al señor Llopis, formulen una proposición de ley, que pueda dar satisfacción a las aspiraciones de los maestros laicos.

La minoría agraria se reunió para tratar de la eventual importación de trigo. Se tomó el acuerdo de oponerse en principio a toda importación por entender que hay existencia suficiente para el consumo nacional. Ahora, si por circunstancias especiales fuera indispensable la importación, la minoría agraria



"Boston Transcript".

Mañana, sábado, habrá sesión

Continúa la discusión de los dictámenes de Obras Públicas y Delegaciones de Trabajo. Hoy irá también el de la suspensión de recursos. La sesión secreta ha quedado aplazada hasta después de las vacaciones.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas anunció el siguiente programa parlamentario para hoy y mañana:

Mañana, en primer lugar, irá la interpección del señor Guerra del Río sobre el traslado de empleados de Correos. No creo que se termine, pero si no, irán también la interpección del señor García Hidalgo. En el orden del día va el dictamen sobre el Tribunal que ha de juzgar a los encausados en las responsabilidades. Después de esto, el proyecto leído por el jefe del Gobierno acerca de la suspensión de recursos sobre los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Luego continuaremos la discusión de los dos dictámenes que han quedado pendientes hoy. Con todo esto tenemos tarea para los dos días.

La habilitación del sábado era lo mejor que se podía hacer para salir de este pequeño atolondramiento, aunque aún tendremos el tiempo muy justo para terminar todo. Como un periodista le dijera si no daría lugar ello a que se suspendieran las vacaciones, el presidente contestó: Yo por mí, no tengo criterio cerrado, pero creo que se impondrá el descanso y que habrá vacaciones hasta el día anunciado, aunque todavía no hay acuerdo en firme.

Un periodista le preguntó si la propuesta del señor Franchi Roca sobre el Tribunal iba como dictamen suelta y el señor Besteiro contestó: Hay un dictamen que el Tribunal se componga de diputados que indica como Tribunal para juzgar las responsabilidades a la misma Cámara. Hay, además, esa proposición de los jefes de minorías que proponen que el Tribunal se componga de diputados y magistrados, y ésta es la propuesta que vamos a discutir mañana. La sesión secreta queda aplazada.

El señor García Hidalgo anunció a vez al presidente, juntamente con los periodistas. A preguntas de éstos, manifestó que su interpección era sobre los sucesos de Córdoba el domingo pasado.

La reunión de la mayoría parlamentaria

Tema de muchos comentarios fué ayer en el Congreso la reunión de la mayoría, convocada para el día 26 por el jefe del Gobierno. Los periodistas quisieron obtener alguna impresión del propio señor Azuela, pero éste, al ser preguntado por su anunciado discurso contestó:

—Esperen ustedes que primero lleguemos al día 28.

Algunos diputados no se recataban en decir que si se trataba de exponer algún programa de Gobierno, ningún lugar era más adecuado para ello, en buena técnica parlamentaria, que el mismo salón de sesiones y que, aun en el caso deirse a votación, como era natural, ello constituiría una ratificación de confianza al Gobierno.

El señor Maura, a quien se le pidió su opinión dijo: —Es natural que al terminar una etapa y comenzar otra, el Gobierno exponga su criterio y sus propósitos. Ya se ha aprobado el presupuesto, y es el momento de hacer esto. Creo que allí se plantearán, además, temas de tan alto interés como es la cuestión de la cola-

entende que debe de escucharse preliminarmente el dictamen de la comisión de crédito y que la importación de bienes, sin mediación de ningún intermediario.

Los radicales estudiaron el proyecto de ley que actualmente discute la Cámara sobre creación de delegaciones de Trabajo. Acordó presentar algunas enmiendas que en esencia no modificarán las líneas del proyecto.

La opinión del señor Maura

En uno de los pasillos circulares de la Cámara mantuvieron ayer tarde una breve conversación los señores Maura y Companys. El ex ministro de la Gobernación dijo a los periodistas después de haber estado con los señores Maura y Companys tratando de convenir una forma que varíe mi actitud acerca del Estatuto. Yo soy difícil de convencer. Cada uno tenemos un criterio distinto, y yo imagino que el criterio de usted en el horizonte político—le preguntó un periodista.

—Por ahora veo que hay Gobierno para largo.

Respecto de la actuación de la oposición que la consideraba débil, pero él no podía censurarla porque al frente de la oposición está una persona de edad y experiencia que cuando hace eso por algo será.

Las incompatibilidades

La Comisión de Preferencia continuó ayer tarde el estudio del proyecto de ley de incompatibilidades. No recayó acuerdo. Y se declaró que el Dictamen para presentar a la Mesa, si bien es también creencia muy extendida que este asunto quedará aplazado por ahora.

Voto particular de Royo Villanova

El diputado don Antonio Royo Villanova ha presentado el siguiente voto particular al proyecto de Estatuto de Cataluña:

TITULO IV

Art. 17. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña está constituida por los recursos económicos que, según las leyes, corresponden a las Diputaciones provinciales de Cataluña. Los recursos económicos que corresponden al presente Estatuto en el rendimiento de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, etc., pertenecen a la Generalidad de Cataluña en función del coste de los servicios públicos que le están atribuidos, en la proporción que resulte según lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 18. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña participará en el producto de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, etc., pertenecientes a la Generalidad de Cataluña en función del coste de los servicios de ésta en territorio catalán que le corresponden según el artículo 11 de este Estatuto. La participación se determinará en función del número de habitantes de la extensión territorial o de la riqueza existente en Cataluña, según lo aconseje la índole de los servicios respectivos. La determinación se hará por una Comisión técnica que se constituya en la forma que se indica en el artículo siguiente.

Art. 19. La Hacienda del Estado abonará además a la Hacienda de la Generalidad de Cataluña o a las Corporaciones locales que constituyan las participaciones de las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no sometido al régimen del Estatuto.

Art. 20. Se fijará el Estado en las cantidades que han de ser satisfechas por la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad en cumplimiento de lo prevenido en los artículos anteriores, y de las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no sometido al régimen del Estatuto.

Art. 21. Corresponde a la Generalidad de Cataluña determinar la dotación de los servicios que ha de tener a su cargo, según lo establecido en los artículos 10 y 18 de la Constitución de la República.

Art. 22. Será obligatoria para la Generalidad de Cataluña, la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter para el Estado, según la Constitución de la República.

Art. 23. La facultad de establecer contribuciones a impuestos en el territorio español incluido en el sometido a régimen estatutario, corresponde exclusivamente a las Cortes de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución.

Art. 24. Es también de la República exclusiva del Gobierno de la República, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución, dictar los Reglamentos de prelación para la ejecución de las leyes tributarias, y en general de las leyes disposiciones que requiera su efectiva aplicación.

Art. 25. La Generalidad de Cataluña tendrá en materia fiscal las mismas facultades que están atribuidas a las Corporaciones locales, salvo lo establecido en el presente Título, en cuanto amplita estas facultades.

Art. 26. Quedan reservadas a favor del Estado con la extensión y en la forma prevista por el artículo 19 de la Constitución, las facultades que sean precisas para determinar las normas a que ha de ajustarse la Generalidad de Cataluña en materia fiscal.

Art. 27. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña necesita estar autorizado para una ley, para disponer de las propiedades del Estado que le sean cedidas, que debe de escucharse preliminarmente el dictamen de la comisión de crédito y que la importación de bienes, sin mediación de ningún intermediario.

Los radicales estudiaron el proyecto de ley que actualmente discute la Cámara sobre creación de delegaciones de Trabajo. Acordó presentar algunas enmiendas que en esencia no modificarán las líneas del proyecto.

Después de esto se ocuparon de la duración de las vacaciones. La mayoría de los asistentes se mostró partidaria de que duraran hasta el día 26; pero hubo quien expresó su opinión de que la vacación debía ser aún más reducida. No se tomó acuerdo definitivo sobre el caso.

Finalmente se trató en la reunión de la fecha de discusión de los suplicatorios pendientes. Quedó acordado que la sesión secreta que se ha de celebrar para este fin, se después de las vacaciones parlamentarias.

DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA

SEVILLA, 7.—El gobernador ha rogado a la Prensa que hiciera público lo que procede de la campaña que se está haciendo en esta ciudad contra Sevilla, particularmente. Dice que no hay razón ni motivo para que se propalen rumores, porque la situación de la provincia de Sevilla no es ni mejor ni peor que las del resto de España, que es mejor que las del resto de Andalucía. No hay que olvidar que en Sevilla y su provincia se han realizado las faenas de campo más bien, y este año se han sembrado trigo, cebada, habas, remolacha, etcétera, que el pasado. En la capital la producción de conflictos sociales tiene su explicación, pero el pueblo sevillano puede afirmar que lleva unos meses de tranquilidad y hace la vida normal. Todos estos rumores que se están propagando en Sevilla, que los doctores de los elementos monárquicos, más que la gravedad de la situación social.

El gobernador afirma que en Sevilla no pasa nada extraordinario, y si algo llegara a ocurrir en el aspecto revolucionario, la autoridad tiene tomadas todas las medidas para hacer cumplir la ley, lo mismo a los derrochistas de la izquierda como a los de la derecha.

El gobernador salió esta mañana en avión para Madrid. Dijo que va para asuntos particulares, y que regresará mañana. También marchó a Madrid el coronel jefe de la Guardia civil.

GRANDES CRECIDAS EN RUMANIA

BUCAREST, 7.—Las inundaciones han alcanzado proporciones alarmantes en Rumanía.

Las aguas invaden cada vez mayores extensiones de terreno. Las ciudades de Cernáuri y Chisinau están bloqueadas por las aguas.

Los ríos están crecidos y varios trenes han quedado bloqueados por las aguas.

Muchos miles de personas se encuentran sin albergue.



—¿Y nuestro hombre?
—Pues me he gastado cinco duros en obtener informes de él, y me los han dado dolorables.
—Hombre, en estos tiempos, ¿qué quería usted que le diesen por cinco duros? ("Journal Amusant", Paris.)



—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)



—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)

—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)

—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)

—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)

—Busco a un niño que se llama Enrique García. ¿Tú lo conoces?
—Sí, señor.
—Pues toma estas dos pesetas y búscalo.
—Vengan. Yo soy Enrique García. ("Ric Rac", Paris.)

AGRESION CONTRA LOS NIÑOS Y SEÑORITAS DE UNA CATEQUESIS

Elementos socialistas de Navalperal de Pinarec (Avila) les atacan e insultan

Una comisión de señoras protesta en Avila ante el gobernador

Disturbios en Torrente, por prohibir el alcalde un entierro católico

AVILA, 7.—Ayer, al salir los niños de la catequesis en el pueblo de Navalperal de Pinarec ocurrieron algunos incidentes.

Desde hace tiempo, venían las personas católicas siendo violentamente objeto de burlas y ofensas por elementos de catequesis ideológica.

Todo estaba ya ultimado, y anoche, a la salida del Rosario, unos grupos de individuos ocuparon los lugares estratégicos frente a la puerta de la iglesia.

No contenidos con esto se destacaron algunos individuos que, armados de garrote, se dirigieron hacia el templo, pronunciando la natural alarma.

Esta mañana han estado en Avila una Comisión de señoras y señoras de Navalperal de Pinarec, acompañada de don José Sastre y don Fernando S. Matas, con objeto de visitar al gobernador.

Anteriormente, estuvieron también con el señor Montero el alcalde y socialistas de Navalperal que le dieron cuenta de lo sucedido.

Prohíben el entierro católico

VALENCIA, 7.—Ayer falleció en Torrente un vecino de dicho pueblo, muy popular, y de profundas ideas religiosas.

Una comisión de profesores del Colegio Nacional de Ciegos ha visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que antes de verificar la provecta reforma de este establecimiento, consulte la opinión del Profesorado.

Una aclaración

A ruegos del diputado por Burgos, don Luis García Lozano, hacemos constar con mucho gusto que no es cierto, como por error dijimos, que pidiera en las Cortes que se autorizara la importación de trigo extranjero.

Insultan a las mujeres CADIZ, 7.—El gobernador ha manifestado que le habían comunicado que, en Villamartin, cuando las damas se acercaban a la Acción Católica celebraban una reunión, un grupo de mozalbetes les insultaron y hasta parece que sonó algún disparo.

Consejo de ministros en Palacio

El Presidente firma el decreto creando el voluntariado en Africa

Se ocuparon también de las fiestas del 14 de abril

A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el jefe del Estado en el Palacio Nacional.

Al salir, el presidente del Consejo firmó el decreto de ley que creará el voluntariado de Africa.

El Presidente, en Madrid

A las diez y cuarenta ha llegado ayer mañana en tren especial el Presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, ministros de Obras Públicas y Marina y del adjunto civil y militar.

Se abre el Palacio de Oriente al público

El señor Bugada anunció ayer tarde que, constituido ya el Patronato de los bienes que fueron de la Corona, se va a abrir al público el Palacio de Oriente.

El señor Bugada anunció ayer tarde que, constituido ya el Patronato de los bienes que fueron de la Corona, se va a abrir al público el Palacio de Oriente.

No hay todavía gobernador de Jaén

El señor Bugada anunció ayer tarde que, constituido ya el Patronato de los bienes que fueron de la Corona, se va a abrir al público el Palacio de Oriente.

No se edificarán viviendas en El Pardo

En una conversación que sostuvo ayer el jefe del Gobierno con los periodistas sobre las bellezas naturales de El Pardo, como algunas manifestaciones que existían el propósito de edificar allí casas para viviendas, el señor Azaña dijo que eso no se realizaría mientras él pudiese gobernar.

Los profesores del Colegio de Ciegos

Una comisión de profesores del Colegio Nacional de Ciegos ha visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que antes de verificar la provecta reforma de este establecimiento, consulte la opinión del Profesorado.

Una aclaración

A ruegos del diputado por Burgos, don Luis García Lozano, hacemos constar con mucho gusto que no es cierto, como por error dijimos, que pidiera en las Cortes que se autorizara la importación de trigo extranjero.

Asamblea sobre la reforma agraria

La Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, se propone convocar una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 20 y 21 del presente mes.

La Unión Interparlamentaria y España

Se han reunido estos días, del 31 de marzo al 4 de abril, en Ginebra, la subcomisión para la codificación del derecho internacional y la subcomisión para la lucha contra los estupefacientes.

LOS COMUNISTAS INTENTAN LA HUELGA GENERAL EN BILBAO

No consiguieron más que retrasar la entrada al trabajo

Un petardo en un convento de Franciscanas de Sestao

LOS PRESOS HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

BILBAO, 7.—Esta mañana, a las once, ha marchado a La Coruña en automóvil, el gobernador general señor Calvo, que permaneció varios días en la capital gallega, dedicado a asuntos particulares.

Los comunistas, libertados

BILBAO, 7.—Esta madrugada los comunistas han intentado promover la huelga general en Bilbao. Pertenecían a este grupo de individuos armados de pistolas.

El aniversario de la República

BILBAO, 7.—En el Gobierno civil se han reunido los representantes del Ayuntamiento y Diputación encargados de organizar el programa de festejos con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Conferencias

BILBAO, 7.—Para el día 24 está anunciado un acto organizado por la Agrupación de Defensa femenina, en el que tomará parte don José María Pemán.

El cierre de teatros

BILBAO, 7.—Se han reunido los empresarios de teatros y cines acordando el cierre de los teatros de la ciudad.

Sobre el sectarismo

BARCELONA, 7.—El conde de Santa María de Pomé ha dado la primera conferencia de la serie de propaganda católica que ha organizado el Centro de Defensas Social.

Choque de trenes

BILBAO, 7.—Esta mañana, a las diez y media, chocaron los trenes que se dirigían a Portugalete, en la estación de Sestao.

Arde un monte

BILBAO, 7.—En Eca se ha producido un incendio que se cree que es casual, a consecuencia del cual se han quemado más de 400 hectáreas de monte y unos 1.500 pinos.

Marruecos y Colonias

TÁNGER, 7.—En la última reunión del Comité de Control se acordó reducir el contingente de la Gendarmería para obtener economías en el presupuesto.

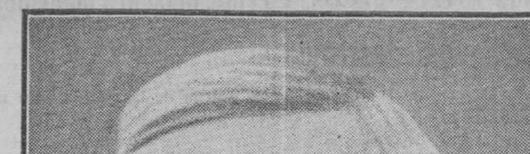
Un atraco

BARCELONA, 7.—Un desconocido se presentó esta mañana en un establecimiento dedicado a la venta de aparatos de radio, sito en el Paseo de Gracia.

El crimen de Badalona

BARCELONA, 7.—El Juzgado de la Concepción, que como se sabe, es el encargado del sumario por el crimen de Badalona, no ha practicado aún el reconocimiento de los diversos objetos que fueron remitidos por la Policía.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



John N. Garner, jefe de los demócratas, a cuya intervención personal se debió la nivelación del presupuesto yanqui

Dos pabellones para enfermos del cáncer en Barcelona

Fueron inaugurados ayer. Atraco en una tienda de aparatos de "radio". Prosiguen las investigaciones sobre el crimen de Badalona

BARCELONA, 7.—Han sido inaugurados dos pabellones para enfermos del cáncer, que llevan el nombre de Josefa Samper y Jaime Compte, en atención a que estos señores son los que han contribuido para su construcción.

Notas varias

BARCELONA, 7.—El gobernador civil ha manifestado que por haberse llevado el impuesto de venta sobre los explosivos, había el temor de que los obreros mineros no pudiesen trabajar a la fuerza el idioma catalán en todas las empresas de explotación de carbón.

El crimen de Badalona

BARCELONA, 7.—El Juzgado de la Concepción, que como se sabe, es el encargado del sumario por el crimen de Badalona, no ha practicado aún el reconocimiento de los diversos objetos que fueron remitidos por la Policía.

Declaraciones

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha pronunciado el Juzgado en la cárcel para declarar sobre el asesinato de Badalona.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

Conferencia de Gil Robles en Santander

El cambio radical en la política española debe ser bandera de combate de las derechas

EL SEÑOR GOICOECHEA, EN CUENCA

SANTANDER, 7.—El acto organizado por la Agrupación Regional Agraria comenzó con un epílogo del abogado señor Nieto Campos, que después de exponer la significación del acto, hizo calurosos elogios del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles empezó congratulándose de la asistencia del público y dijo que confortaba su ánimo encontrar a un auditorio tan íntimamente comprometido con los ideales que defendía.

Textos jacobinos

Todos los textos constitucionales modernos que cita, colocándose precisamente en el momento actual, admiten como uno de sus postulados fundamentales la libertad de conciencia, de culto y de la conciencia, lo más de lo que se tramaba.

Filtraciones socialistas

Al lado de ese espíritu esencialmente jacobino que inspira a la Constitución española se pueden advertir filtraciones socialistas en todo el sistema de disposiciones que fueran menester para la definición del pensamiento de sus autores.

Goicoechea en Cuenca

CUENCA, 7.—En el local de Acción Nacional Femenina y con asistencia de más de dos mil mujeres, preside una conferencia don Antonio Goicoechea.

LA C. NACIONAL CATOLICA AGRARIA CELEBRA SU XVI ASAMBLEA

Han dado comienzo las sesiones de la XVI Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria, celebrada en la presidencia de don Antonio María Encio, y con asistencia de representantes de 20 Federaciones.

A las diez de la mañana se celebró una masa para los asambleístas en la capilla del domicilio social, oficiando el consiliario de la Federación de Villalón (Valle de Navarre).

La sesión terminó a las nueve de la noche. Continuará mañana a las once.

Tres mil Sindicatos

A la Asamblea concurren los representantes de las siguientes Federaciones: Avila, Santander, Castellón, Salamanca, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Madrid, Mondoñedo, Valladolid, Valencia, Palencia, Teruel, Zaragoza, Vizcaya, León, Orihuela, Toledo, Astorga y Navarra. En total han representado cerca de tres mil Sindicatos Católico-Agrarios.

Para destruir a mil millas

WASHINGTON, 7.—El senador Frazer ha pedido al Parlamento que asigne fondos para destruir a mil millas de las explotaciones mineras, efectivas o potenciales, que existen en el territorio de los Estados Unidos.

DECLARACIONES

Nos ha visitado una comisión de la F. U. E. para conmemorar la bandera colocada el miércoles en el balcón de la Universidad no fué la bandera republicana, sino la bandera de la F. U. E. como entidad profesional.

DECLARACIONES

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha pronunciado el Juzgado en la cárcel para declarar sobre el asesinato de Badalona.

DECLARACIONES

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha pronunciado el Juzgado en la cárcel para declarar sobre el asesinato de Badalona.

DECLARACIONES

DECLARACIONES

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO EN EL CIRCULO MERCANTIL

La organización del consejo ordenador de la Economía, será conocida dentro de pocas horas

Anuncia estatutos del vino, del aceite y de otros productos

Don Marcelino Domingo dió anoche en el Círculo Mercantil una conferencia acerca de la orientación económica de la República. Su entrada en el salón fué acogida con un viva don Marcelino Domingo...

Pronunció breves palabras el presidente accidental del Círculo, don Casildo Martínez, que felicitó al ministro por sus disposiciones sobre el cultivo de algodón y maíz.

El ministro dijo que desde el 13 de septiembre de 1932 hasta el advenimiento de la República no hubo Estado en España, y sin Estado no podía haber economía. El Estado viene a crear un Estado democrático que posibilite muchas cosas...

Hubo un momento, dice, en que España pareció rectificar de rumbo; fué en el momento propicio de la guerra, ante el cual pudimos haber seguido dos caminos. O entrar en la guerra...

Las existencias de trigo

La obra económica ha de efectuarse teniendo en cuenta la tradición, las relaciones externas y la desorganización. Esa tradición que acostumbramos a llamar a la vida en el campo...

El consejo ordenador

No se trata de destruir ni de construir, cosas fáciles ambas, sino de reorganizar, es decir, de construir insensiblemente. La reorganización económica es la que ha de emprenderse de manera más ordenada...

El hierro, la madera y el crédito

Pero todo esto no da idea del volumen que ha de comprender la reorganización de nuestra economía, y quiero referirme a tres productos que considero de capital importancia: hierro, madera y crédito.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA La iglesia de San Julián, de Sevilla, destruida por un incendio

Han quedado destruidos imágenes y objetos del culto de gran valor. El siniestro se cree producido intencionadamente

SEVILLA, 8.—Poco después de la una y media de esta madrugada se observó un resaca de luz en el tejado de la iglesia de San Julián...

La noticia cuñó rápidamente por toda la barriada, lanzándose a las calles los vecinos, por lo que hubo necesidad de acordonar la manzana donde se halla encerrado el templo.

Obras de valor, destruidas

SEVILLA, 7.—La iglesia parroquial de San Julián la señala la tradición como un cenobio visigótico, y se cree fundado por San Leandro...

por San Leandro, correspondiendo al ciclo de iglesias mozárabes y mequitas. En ella había una escultura de la Doctoresa, obra de Martínez Montañés...

Estado de guerra en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Ha sido declarado el estado de guerra en todo el país.—Associated Press.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—La declaración del estado de guerra en todo el territorio chileno fué decretada después de un acuerdo del Banco Central...

Los aumentos tributarios

AVILA, 7.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de propietarios de taxis y taxis de alquiler con el fin de tomar acuerdos...

Aumento imprecendente

VIGO, 7.—La Sociedad por defensa de la pesca del litoral gallego publica una nota en la Prensa por la que pone en conocimiento de las autoridades...

Hallazgo de dos bombas Intento de atraco en Madrid

Inconvenientes de tener bicicleta. Grave accidente de trabajo

En la calle de Cartagena, y en unos desmontes que hay frente al número 132, Sandalio Sánchez, que vive en Antonio Guzmán, número 2, anunció el hallazgo de dos bombas...

Tabique derrumbado

En una carbería de la calle de Guttenberg, número 3, se derrumbó ayer tarde un tabique, cuyos escombros alcanzaron al carbonero Mateo Gil...

Racha de atropellos

En la Red de San Luis fué atropellado por un automóvil 21.961 Amalio González, de setenta y dos años, que habitaba en la calle de Blasco de Garay...

Dos obreros lesionados

En las obras del "Metro" de la calle de Torrijos, se produjo un derrumbamiento de tierras en una zanja y alcanzó a León Muñoz Jiménez...

OTROS SUCEOS

La bicicleta.—Justo Usáiz Trueta, que vivía en Aparicio, denunció que le habían "hirado" una bicicleta, que valora en 150 pesetas.

Accidente del trabajo.—En un taller del paseo de Yessierres donde trabajaba, sufrió lesiones de importancia el obrero Antonio Rodríguez.

Muerte repentina.—Ayer por la mañana, al regresar a su domicilio Luis Ruiz Pinedo, que vivía en la calle de Blas de Lezo...

Nuevos cultivos.—En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

En muchos pueblos vemos una raza cada vez más mortal, llena de posibilidades. Ante la peste, el paludismo y el puente de estos pueblos hemos de decir: La civilización actual no es eso que respetamos...

Los atracadores disparan sobre los guardias que los persequian

Ayer, a las ocho de la mañana, cuando descendía por las escaleras del "Metro" de la estación de Alvarado el individuo que llevaba el coche...

El precio del pan

AVILA, 7.—Esta mañana un grupo de mujeres de obreros se dirigieron por los barrios extremos de la ciudad, reclutando hasta 300 mujeres...

Cierre de pescaderías

CORUÑA, 7.—El presidente de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca ha escrito una carta al jefe de la Policía...

Inflamación del estómago "Gastritis"

El estado gástrico se determina por síntomas invariables de inflamación más o menos intensa del estómago. En la actualidad se cree que el ácido gástrico produce por toxemia...

El doble asesinato de la calle Morgue

basada en la inmortal novela de EDGAR POE, interpretada por los mismos actores de DRACULA

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

y mucho más emocionante y sensacional que estas dos producciones.

ADVERTENCIA.—Las personas que sufran del corazón o propensas a desmayarse, no deben ver "EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE MORGUE", escalofriante superproducción

UNIVERSAL

GACETILLAS TEATRALES

Rubinstein

Tres recitales: 19, 22, 29 actual, en CALDERON.

Abonos: Daniel, Madrastro, 14.

TEATROS

CALDERON.—(Compañía lírica titulada).—6,30 (tres pesetas butaca).

COMICO.—5,30 y 10,30: Manóu Lescarot por Carmen Moragas. [Exitó] (2-4-932).

ESPAÑOL.—6,30: Concierto por la Argentina (butaca seis pesetas). 10,30 (Margarita Xirgu). La duquesa de Benavente (butaca tres pesetas) (2-3-932).

FONTALBA.—(Carrero Díaz).—Butaca cinco pesetas. A las 6,30: Concha Mobero. A las 10,30: Tres líneas de "El Liberal".

FUENCARRAL.—(6,30 y 10,30).—Presentación de la compañía de espectáculos "Folkloricos arriestados". Seiscientos artistas. Cuatro orquestas (femenina y masculina). Perla Greco, Rosarillo de Triana, Myrtle Watkins, Butaca 1,25.

LARA.—6,30: El ríncón (estreno) 10,30: Hombre de paja.

MARIA ISABEL.—6,30: El hogar (gran éxito). 10,30: Por sus pasos contados (nueva). Bar americana. Salón de Honorio Maura. [sugerita comedia de

Protesta contra aumentos tributarios

Un escrito de los propietarios de automóviles al ministro de Hacienda

Las mujeres en Avila protestan contra la elevación del precio del pan

En manifestación recorrieron ayer las calles de la ciudad

VALLADOLID, 7.—La Sociedad Provincial de Alquiladores de Automóviles y taxímetros, ante los gravámenes y tributos últimamente impuestos por el Ministerio de Hacienda...

Los aumentos tributarios

AVILA, 7.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de propietarios de taxis y taxis de alquiler con el fin de tomar acuerdos...

Aumento imprecendente

VIGO, 7.—La Sociedad por defensa de la pesca del litoral gallego publica una nota en la Prensa por la que pone en conocimiento de las autoridades...

Graduación de la vista

LLAMAMOS la atención de nuestros lectores para que nuevamente especialistas del Instituto Oftalmológico de París, quien desde el lunes 4 hasta el sábado 9, en Werklar, óptica, Arenal, 9, de 11 a 1 y de 8 a 9, gradúan gratuitamente la vista...

El precio del pan

AVILA, 7.—Esta mañana un grupo de mujeres de obreros se dirigieron por los barrios extremos de la ciudad, reclutando hasta 300 mujeres...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

Después la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, donde fué recibida por el primer teniente de alcalde, a quien exhortó su exterior protesta por haber sido autorizada la subida del pan...

Los manifestantes fueron después a las dependencias de la capital, con preferencia a la de los republicanos, como los del alcalde, presidente de la Comisión gestora y exhortaron a sus miembros...

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UNA COLISION EN LARUEF (HUESCA)

POR RIVALIDADES POLITICAS

DOS MUJERES GRAVÍSIMAS

HUESCA, 7.—Comunican de Jaca que en Laruef, pueblo de este partido judicial, han ocurrido sucesos sangrientos...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

Poco después abandonaron el baile mozas y mozos, alumbrados con linternas, pero cuando se hallaban ya todos en la calle sonó como a distancia de cien metros una descarga cerrada.

El baile terminó a la una de la madrugada, y las mozas, dado el ambiente de animosidad existente, no se atrevieron a salir de casa...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FONTALBA.—Tres líneas de "El Liberal"

Después un anuncio. Por medio de estos anuncios, una mujer tranquila, sentada y muy de su casa, demuestra a su marido...

El asunto, sobre no ser nuevo, es de escasa intensidad para tres actos, pudo el autor, señor Serrano Anguita, disminuirlo, dando en torno de él un estudio de ambiente...

PERO el señor Serrano Anguita muestra aquí un propósito erróneo de sobriedad, porque se cifra de manera escueta al asunto...

Como el asunto es breve y los actos largos, se rellenan de conversación, que teatralmente no es lo mismo que diálogo, conversación en que no hay valores líricos...

Ha cedido el autor, más al interés de la anécdota, que al interés de arte y al interés humano. Como la obra se plantea muy sencillamente, se adviene desde el primer momento que la de los anuncios es la mujer...

La moraleja, no por trivial, es menos digna de elogio. Todo lo que sea recordado a los maridos dados a las aventuras, que no deben buscar tres pies al gato...

El público escuchó con atención el primer acto e hizo salir al autor; luego, cansado, molesto porque se oía mal y fatigado por el exceso de conversación, se enfrió, y tras algún momento de peligro, se dispuso a los últimos actos una acogida respetuosa.

Jorge DE LA CUEVA

ORQUESTA SINFONICA

Como joya de incalculable valor figuraba en el tercer concierto de abono de la Sinfónica el "Concierto en la menor" de Mendelssohn...

En la misma parte, Conchita Velázquez, arrogante y bella, interpretó, algo teatralmente, las "Canciones" de Falla...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

Con el título de "La romería de los burlados" estrenó hace tiempo la Orquesta Clásica, que dirige Saco del Valle...

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brená).—6,45 y 10,45: Juana la loca. El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brená (butaca, tres pesetas) (27-3-932).

TEATRO CINE IDEAL.—Tarde a las 6,30: Paloma la postinera (de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo). Noche, a las 10,30: Las flores (de los hermanos Álvarez Quintero). Exito enorme de la compañía. Butaca una peseta y a 1,50 (14-5-932).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6,30: Carranca (populares, tres pesetas). A las 10,30: La matá por que era mía (27-3-932).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Carita de emperadora. Butaca 1,50.

VIEVE.—(Jefe de la A. O. Alfonso XI, 16).—19,30: La vida (especial). Primero: (a remonte), Mina y Salaverria I contra Ostolaza y Zabalza. Segundo: (a remonte), Salaverria y Zabalza J. contra Lasa y Errezabal. Se dará un tercero.

CINES

ALHÁZAR.—("Cine" sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta): Toda una vida (en español, por Carmen Larrañeta). 5, 7 y 10,30: Milicia de paz (exhibiciones de 46, 47 y 48 (21-8-931)).

AVILA.—6,30 y 10,30: Una aventura (butaca de patio, tarde 2,50; noche, dos pesetas (5-4-932)).

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62, 62; E (62), 62; D (62), 62; 25; C (62, 62); B (62, 62); A (62, 62); G (62), 62; H (62), 62.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie C (77, 50); 77, 50; B (77, 50); A (77, 50); 77, 50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (71), 71; B (71), 71; A (71), 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie E (86, 50); 86, 50; A (86, 50); B (86, 50); C (86, 50); D (86, 50); F (86, 50); G (86, 50); H (86, 50); I (86, 50); J (86, 50); K (86, 50); L (86, 50); M (86, 50); N (86, 50); O (86, 50); P (86, 50); Q (86, 50); R (86, 50); S (86, 50); T (86, 50); U (86, 50); V (86, 50); W (86, 50); X (86, 50); Y (86, 50); Z (86, 50).

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E (89, 20); 89, 20; A (89, 20); B (89, 20); C (89, 20); D (89, 20); F (89, 20); G (89, 20); H (89, 20); I (89, 20); J (89, 20); K (89, 20); L (89, 20); M (89, 20); N (89, 20); O (89, 20); P (89, 20); Q (89, 20); R (89, 20); S (89, 20); T (89, 20); U (89, 20); V (89, 20); W (89, 20); X (89, 20); Y (89, 20); Z (89, 20).

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie B (75, 50); 75, 50; A (75, 50); B (75, 50); C (75, 50); D (75, 50); F (75, 50); G (75, 50); H (75, 50); I (75, 50); J (75, 50); K (75, 50); L (75, 50); M (75, 50); N (75, 50); O (75, 50); P (75, 50); Q (75, 50); R (75, 50); S (75, 50); T (75, 50); U (75, 50); V (75, 50); W (75, 50); X (75, 50); Y (75, 50); Z (75, 50).

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (60, 80); 60, 80; A (60, 80); B (60, 80); C (60, 80); D (60, 80); F (60, 80); G (60, 80); H (60, 80); I (60, 80); J (60, 80); K (60, 80); L (60, 80); M (60, 80); N (60, 80); O (60, 80); P (60, 80); Q (60, 80); R (60, 80); S (60, 80); T (60, 80); U (60, 80); V (60, 80); W (60, 80); X (60, 80); Y (60, 80); Z (60, 80).

BONOS ORO.—Serie A (228); 228; B (228); 228; C (228); 228; D (228); 228; E (228); 228; F (228); 228; G (228); 228; H (228); 228; I (228); 228; J (228); 228; K (228); 228; L (228); 228; M (228); 228; N (228); 228; O (228); 228; P (228); 228; Q (228); 228; R (228); 228; S (228); 228; T (228); 228; U (228); 228; V (228); 228; W (228); 228; X (228); 228; Y (228); 228; Z (228).

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (85); 85; B (85); 85; C (85); 85; D (85); 85; E (85); 85; F (85); 85; G (85); 85; H (85); 85; I (85); 85; J (85); 85; K (85); 85; L (85); 85; M (85); 85; N (85); 85; O (85); 85; P (85); 85; Q (85); 85; R (85); 85; S (85); 85; T (85); 85; U (85); 85; V (85); 85; W (85); 85; X (85); 85; Y (85); 85; Z (85).

AYUNTAMIENTO 5 POR 100.—Serie A (191, 50); 191, 50; B (191, 50); 191, 50; C (191, 50); 191, 50; D (191, 50); 191, 50; E (191, 50); 191, 50; F (191, 50); 191, 50; G (191, 50); 191, 50; H (191, 50); 191, 50; I (191, 50); 191, 50; J (191, 50); 191, 50; K (191, 50); 191, 50; L (191, 50); 191, 50; M (191, 50); 191, 50; N (191, 50); 191, 50; O (191, 50); 191, 50; P (191, 50); 191, 50; Q (191, 50); 191, 50; R (191, 50); 191, 50; S (191, 50); 191, 50; T (191, 50); 191, 50; U (191, 50); 191, 50; V (191, 50); 191, 50; W (191, 50); 191, 50; X (191, 50); 191, 50; Y (191, 50); 191, 50; Z (191, 50).

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Serie A (192, 50); 192, 50; B (192, 50); 192, 50; C (192, 50); 192, 50; D (192, 50); 192, 50; E (192, 50); 192, 50; F (192, 50); 192, 50; G (192, 50); 192, 50; H (192, 50); 192, 50; I (192, 50); 192, 50; J (192, 50); 192, 50; K (192, 50); 192, 50; L (192, 50); 192, 50; M (192, 50); 192, 50; N (192, 50); 192, 50; O (192, 50); 192, 50; P (192, 50); 192, 50; Q (192, 50); 192, 50; R (192, 50); 192, 50; S (192, 50); 192, 50; T (192, 50); 192, 50; U (192, 50); 192, 50; V (192, 50); 192, 50; W (192, 50); 192, 50; X (192, 50); 192, 50; Y (192, 50); 192, 50; Z (192, 50).

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (79, 75); 79, 75; 5 por 100 (87, 87); 87, 87; 6 por 100 (94, 10); 94, 10; 7 por 100 (99, 75); 99, 75; 8 por 100 (100, 83); 100, 83; 9 por 100 (100, 83); 100, 83; 10 por 100 (100, 83); 100, 83; 11 por 100 (100, 83); 100, 83; 12 por 100 (100, 83); 100, 83; 13 por 100 (100, 83); 100, 83; 14 por 100 (100, 83); 100, 83; 15 por 100 (100, 83); 100, 83; 16 por 100 (100, 83); 100, 83; 17 por 100 (100, 83); 100, 83; 18 por 100 (100, 83); 100, 83; 19 por 100 (100, 83); 100, 83; 20 por 100 (100, 83); 100, 83; 21 por 100 (100, 83); 100, 83; 22 por 100 (100, 83); 100, 83; 23 por 100 (100, 83); 100, 83; 24 por 100 (100, 83); 100, 83; 25 por 100 (100, 83); 100, 83; 26 por 100 (100, 83); 100, 83; 27 por 100 (100, 83); 100, 83; 28 por 100 (100, 83); 100, 83; 29 por 100 (100, 83); 100, 83; 30 por 100 (100, 83); 100, 83; 31 por 100 (100, 83); 100, 83; 32 por 100 (100, 83); 100, 83; 33 por 100 (100, 83); 100, 83; 34 por 100 (100, 83); 100, 83; 35 por 100 (100, 83); 100, 83; 36 por 100 (100, 83); 100, 83; 37 por 100 (100, 83); 100, 83; 38 por 100 (100, 83); 100, 83; 39 por 100 (100, 83); 100, 83; 40 por 100 (100, 83); 100, 83; 41 por 100 (100, 83); 100, 83; 42 por 100 (100, 83); 100, 83; 43 por 100 (100, 83); 100, 83; 44 por 100 (100, 83); 100, 83; 45 por 100 (100, 83); 100, 83; 46 por 100 (100, 83); 100, 83; 47 por 100 (100, 83); 100, 83; 48 por 100 (100, 83); 100, 83; 49 por 100 (100, 83); 100, 83; 50 por 100 (100, 83); 100, 83; 51 por 100 (100, 83); 100, 83; 52 por 100 (100, 83); 100, 83; 53 por 100 (100, 83); 100, 83; 54 por 100 (100, 83); 100, 83; 55 por 100 (100, 83); 100, 83; 56 por 100 (100, 83); 100, 83; 57 por 100 (100, 83); 100, 83; 58 por 100 (100, 83); 100, 83; 59 por 100 (100, 83); 100, 83; 60 por 100 (100, 83); 100, 83; 61 por 100 (100, 83); 100, 83; 62 por 100 (100, 83); 100, 83; 63 por 100 (100, 83); 100, 83; 64 por 100 (100, 83); 100, 83; 65 por 100 (100, 83); 100, 83; 66 por 100 (100, 83); 100, 83; 67 por 100 (100, 83); 100, 83; 68 por 100 (100, 83); 100, 83; 69 por 100 (100, 83); 100, 83; 70 por 100 (100, 83); 100, 83; 71 por 100 (100, 83); 100, 83; 72 por 100 (100, 83); 100, 83; 73 por 100 (100, 83); 100, 83; 74 por 100 (100, 83); 100, 83; 75 por 100 (100, 83); 100, 83; 76 por 100 (100, 83); 100, 83; 77 por 100 (100, 83); 100, 83; 78 por 100 (100, 83); 100, 83; 79 por 100 (100, 83); 100, 83; 80 por 100 (100, 83); 100, 83; 81 por 100 (100, 83); 100, 83; 82 por 100 (100, 83); 100, 83; 83 por 100 (100, 83); 100, 83; 84 por 100 (100, 83); 100, 83; 85 por 100 (100, 83); 100, 83; 86 por 100 (100, 83); 100, 83; 87 por 100 (100, 83); 100, 83; 88 por 100 (100, 83); 100, 83; 89 por 100 (100, 83); 100, 83; 90 por 100 (100, 83); 100, 83; 91 por 100 (100, 83); 100, 83; 92 por 100 (100, 83); 100, 83; 93 por 100 (100, 83); 100, 83; 94 por 100 (100, 83); 100, 83; 95 por 100 (100, 83); 100, 83; 96 por 100 (100, 83); 100, 83; 97 por 100 (100, 83); 100, 83; 98 por 100 (100, 83); 100, 83; 99 por 100 (100, 83); 100, 83; 100 por 100 (100, 83); 100, 83.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres, señoras, caballeros, propio domicilio, cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. MADRID

PROPIETARIOS

Empresa desea colocar seis millones de pesetas sobre fincas urbanas céntricas, primeras hipotecas. Reserva absoluta. No tratamos corredores. Apartado 12145. Uel.

AVISO URGENTE

Propietarios de joyas
Para invertir capital, comprar buenas joyas, particularmente brillantes grandes. Absoluta reserva. Avisos: Tel. 13388.

COLEGIO INGLÉS

Para niños de ambos sexos. Educación inglesa, combinada con 1.ª y 2.ª enseñanza española. British School For Boys and Girls. Lecciones particulares para adultos a todas horas. Clases generales de doce a una y de siete a diez.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, cefalalgia y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAUFERNA PRIETO. En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ-PRIETO, Fernando el Santo, 5.

HOPITAL VICHY CELESTINS

GRANDE-GRILLE CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

RADIO! Magnífica oportunidad

Por dejar la sección de "radio" liquidamos todos los receptores "Jesse French" y otras marcas, desde pesetas 575.

AMERICAN STORE

Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10

Lipsia

Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas. Nuevos modelos. Máquinas sumadoras Lipsia Addi 7, muy prácticas, de fácil manejo. Precio: 400 pesetas. Esta máquina barata no deberá faltar en ninguna casa de comercio. Pidan demostraciones al representante general

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643

SEÑORAS

Preguntar a sus amistades los eficaces resultados del "CARBODIN" y se convencerán de que EL CONSUMO DE CARBON EN SUS COCINAS QUEDA REDUCIDO A LA MITAD. Marquen uno de estos

TELÉFONOS 52693 y 53739

inmediatamente recibirán en su propio domicilio un bote de "CARBODIN", que vale cinco pesetas (timbre de 20 céntimos aparte).

VILLANUEVA, 10.—MADRID

PAÑERIAS DEL NORTE

BARQUILLO, 4 Y 6

LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero. ELCIEGO (Alava).

Prueba motorista de regularidad Madrid - Burgos - Madrid

La organiza el Moto Club de España para el día 14. Los grandes concursos de esquís en Candachu. Séptimo día de carreras de caballos en la Castellana. Preparativos del partido internacional de "rugby"

Motorismo

Prueba de regularidad Madrid-Burgos-Madrid

Para los días 14 y 15 del mes corriente tiene organizada el Moto Club de España una carrera de regularidad a la histórica ciudad de Burgos. La salida se efectuará del Hipódromo, a las dos y media de la tarde del día 14, de los primeros concursantes. El regreso se efectuará a la misma hora próximamente de Burgos del día siguiente. Las velocidades se indicarán al hacer la inscripción, la cual puede hacerse en los locales del Club, Concepción Arenal, 6, bajo, desde hoy. Este concurso está reservado para motocicletas solas o con sidecar y automóviles. Habrá dos clasificaciones solamente, una para motocicletas y otra para automóviles.

Color de Oyarzabal, barón de Velasco y Cadenas.

Los cuatro no han corrido juntos, pero por el recorrido de las dos carreras, en 1.800 metros, hubo la impresión de que "Pretel" puede darles de cuatro a diez kilos.

Este "Pretel" es propio hermano de "Nelo", que corrió bajo los colores de la Yeguada Militar, hoy Yeguada Nacional. "Apsara", su madre, es hija de una yegua del marqués de Villamejor y el famoso caballo "Sanguine", de Alba-Quilones. Otro caso es este "Sanguine", muy bueno, estúpido en el hipódromo, y en cambio, en el "stud" casi nada. Aquí, Villamejor tuvo una vista de águila, como casi siempre. Recordamos como si fuera ayer—y han pasado más de doce años—que en Oyarzabal, refiriéndose a "Sanguine", nos dijo: "Este caballo, con las yeguas que tenemos no nos dará nada; es un veneno el 'Forfarshire' y acortó."

"Blue Eyes" ganó el "handicap", hace dos semanas, con buen peso, ya debió triunfar, pero después de tres colocados, mejor dicho, "terceros", causó la impresión de descender, no colocándose y de aquí que su papel bajó. Perteneciente a una nueva y entusiasta asociación celebraremos que siga el éxito y se extienda a "Senador" y otros compañeros.

Reperto de premios

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, 6, bajo, tendrá lugar el reparto de premios de la última excursión colectiva efectuada a Zarzosa durante los días 24 y 25 del pasado mes.

Concurso de esquís

Los concursos de Candachu. Ha nevado en abundancia en el Pirineo Aragonés en las maravillosas pistas de Candachu, donde hay nieve estable buena parte del año.

Carreras de caballos

Una tarde de "outsiders". Un ligero vistazo a los detalles complementarios de los resultados, indicará al buen aficionado que la tarde de ayer fué, en general, para "outsiders", culminando con la victoria de "Pretel", una potranca de la serie "P" de las yegueras militares, que no corrió a los dos años y que debutaba. La carrera de los potros fué la que se amoldó al papel estropeado.

Entretenimiento de Novilleros

En vista de que la acción "no entra" en las fiestas taurísticas de categoría, ha organizado sin duda la Empresa madrileña esta corrida de entremeses al abrigo de la flamante nombradía del novillero sevillano El.

Entretenimiento de Novilleros

Alternan con éste en el cartel Aldeano y Paquito Rodríguez... Uno de los mil Rodríguez que andan a tumbos por el torero.

Entretenimiento de Novilleros

El primer bicho de la serie, un negretero terciado, tiene casta, pero se sale del carril. Quiere decir que hay que tocarle, encauzar su lidia, y lo que se ha de hacer el contrario es darle un exceso de capotes, y resabirle con el peor repertorio de puyas y banderillas. En consecuencia el Aldeano que no paró con la capa al saludarle, tiene al final que trazar por muletera con la cooperación del peonaje, para dominar a medias al corripeto, con dos o tres parones sobre la diestra mano. Un pinchazo en lo alto, precede a un sopapo desprendido que remata cuadradas de plazas.

Entretenimiento de Novilleros

Hermoso ejemplar berrendo en negro y bizco del derecho, no se trae el segundo al ruedo nada más que fachada. Desde las primeras carreras rebuena las plazas montadas, y sólo acude a los capotes a favor de querencia. Y, naturalmente, tras un par de refilonazos hay que foguearle, operación que se realiza con peligro para los refiloneros, porque la res se arranca tarde, pero fuerte.

Entretenimiento de Novilleros

Precavido por ello, Paquito Rodríguez trastea por la cara, tira tres sablazos y descabellaba a la undécima. ¡Una faena! Sale con brio el Aldeano, negro, fino, moznón del derecho, y Pillín le aluda en dos tiempos por verónicas cecidias y valientes.

Entretenimiento de Novilleros

Abre los quites por chucuelinas y al dar la cara por muletera hacen humo las palmas del graderío. El burel, que luce casta al arrancarse de largo a los caballos, sale, sin embargo, suelto de los pitozos. Se deja tocar bien, pero las cuadradas le torcan mal, tardando un semestre en banderillearle de muy mala manera.

Entretenimiento de Novilleros

Con todo lo que se estropea el burel, y cuando sale Pillín con la muleta, a seguir arrastrándose, es prendido, arrojado y llevado al tercer paso, resultando el espadaño milagrosamente. Así el sevillano, apenas repuesto del abucheo, pega cuatro muleterazos por la cara, para cazar al enemigo de un bajeño sevillano.

Rugby

Ante el próximo partido internacional La Federación desea oponer a la selección francesa, que jugará en Madrid la próxima semana, un equipo que sea el verdadero exponente del "rugby" español, y con el fin de conocer la actual "forma" de los posibles componentes del equipo, el seleccionador nacional señor Ordóñez de Barriacua presenció en Barcelona el encuentro R. C. Universitario-Madrid F. C.

Football

Arbitros para el domingo Han sido designados los árbitros que se indican para los partidos correspondientes a la primera fecha del campeonato de España:

Mallorca-España, Ostalé. Tenerife-Estis, Llovera. Alavés-Osasuna, Ledesma. Athletic-Logroño, Arribas. Sevilla-Donostia, Escartín. Racing-Deportivo Coruña, Insausti. Ceita-D. Benito, Canda. Oviedo-Arenas, Comorera. Valladolid-Valencia, Melcón. Júpiter-Nacional, Steinborn. Castellón-Murcia, Cruella. Imperial-Sporting Gijón, Canga Argüelles.

Juegos olímpicos

La participación española BARCELONA, 7.—El señor Moles Marquina, hijo del ex gobernador de Barcelona señor Moles, ha salido para Madrid para tratar de desplazamiento de los atletas españoles a los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Pelota vasca

Los partidos de ayer A. ECHANIZ y ITURAIN (rojos) ganaron a Pasieguito y Berolegu por 50-39. A remonte.

Entretenimiento de Novilleros

Bastante peleoteado, pero de tanteo poco equilibrado; fueron siempre por delante los rojos para ganar por 12 tantos. URIZAR y ULACIA (rojos) vencieron a Segundín y Trece por 50-34. A punta.

Entretenimiento de Novilleros

Muy disputado en su primer tercio y menos en los restantes; lo ganaron los rojos por 16 tantos.

La Sesión en Bilbao

BILBAO, 7.—La indecisión reflejada en sesiones anteriores, ha continuado en la de hoy. El recelo ha sido la característica sobresaliente en Bolsa, no obstante la impresión favorable de algunos negocios. De los valores bancarios se ha mostrado firme el Hispano, el Ferrovial flojea, especialmente, los Noroeste que se cotizaban con quebrantamiento. De las eléctricas mejoran Mengemor y Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin corriente, 25 acciones; Altos Hornos, 14.000; Española de Petróleos, portador, 125 acciones; fin corriente, 300 acciones; Explosivos, 31.000; fin corriente, 45.000; Río de la Plata, 10 acciones. Obligaciones.—Chade, 30.000; Alberche, 3.000; pref. 51.000; ord., 5.500; Rif, nominativas, 100 acciones; Guindos, 27 acciones; Petróleos, 29.500; "Metro", 12.000; Norte, fin

Se sublevan dos barcos de guerra ecuatorianos

Las tripulaciones se han apoderado de un fuerte de Guayaquil

Dimisión del Gobierno chileno

GUAYAQUIL, 7.—Las tripulaciones de los cañoneros "Tarqui" y "Cotopaxi" se han amotinado.

Parece ser que el propósito de ambas tripulaciones era impedir el desembarco del ex Presidente de la República, general P. Gutiérrez.—Associated Press.

GUAYAQUIL, 7.—El motín a bordo de los cañoneros "Tarqui" y "Cotopaxi" ocurrió en Punta Pietra, cuyo fuerte se halla ahora en poder de los rebeldes.

Un buque completamente lleno de marinos ha salido para dicho punto, a fin de sofocar la rebelión.

El general P. Gutiérrez ha decidido no desembarcar; pero se dirige a Durán, desde donde continuará a Lima.

En Guayaquil la tranquilidad es absoluta.—Associated Press.

Crisis en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El Gobierno chileno ha presentado la dimisión.

Se ha constituido un nuevo Gabinete de coalición, del cual forman parte los señores Balmaseda e Izquierdo, que conservan las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda, que desempeñaban en el Gobierno dimisionario.—Associated Press.

Situación oficial

BUENOS AIRES, 8.—Según noticias que se reciben de Santiago de Chile, se teme que se produzcan disturbios en aquella capital, a consecuencia de los rumores alarmantes que circulan.

La guardia de Policía del Gobierno ha sido reforzada. Los carabineros se hallan acuartelados.

Numeroso público asistió al Banco Central para cambiar sus billetes por metalico. Los especuladores se aprovechan y ofrecen tres plastras en metalico por cinco plastras en papel.

El patrón oro

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El Senado se ha negado a aprobar la proposición sobre la desvalorización del peso, por considerar que debe ser modificada.

La proposición ha sido, por lo tanto, devuelta al Congreso, que, a su vez, insiste en que debe ser aprobada sin modificaciones. La situación política creada es delicada, pero se espera poder llegar a un acuerdo.—Associated Press.

Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 7.—Hoy han celebrado una larga entrevista los ministros de Bolivia y Paraguay en esta capital y el ministro de Relaciones de la República Argentina.

El resultado de la entrevista ha sido completamente satisfactorio. Los representantes de Bolivia y Paraguay han confirmado los propósitos de paz de sus respectivos países, con lo cual han quedado desmentidos los rumores alarmantes recientemente circulados sobre un conflicto armado entre ambas Repúblicas.—Associated Press.

Déficit en el Brasil

RIOJANEIRO, 7.—La Comisión Económica nombrada por el Gobierno para estudiar la situación financiera, ha hecho público que 18 estados brasileños saldan con déficit sus Presupuestos.

Los diarios de hoy publican las cifras del estado económico de los diferentes estados. Por ellas se ha visto que en 15 estados la deuda extranjera pasa de 300 millones.

La Comisión Económica ha manifestado que la cuestión de los empréstitos es escandalosa.—Associated Press.

Los socialistas en Noruega

OSLO, 7.—Durante el debate sobre el discurso del trono, el ministro de la Defensa ha hecho revelaciones sensacionales.

Dicho ministro manifestó, en efecto, que tenía documentos comprometedores para los líderes del partido socialista.

Además que había que ejercer una acción enérgica contra la propaganda revolucionaria y que en 1929 una organización revolucionaria recibió medio millón de coronas de un Estado extranjero.

Añadió que poseía un documento en el que constan los destinos dados a esta cantidad.

Un terremoto en Roma

SE PRODUJO EN LA CIUDAD CONSIDERABLE PANICO

ROMA, 7.—Hoy se ha sentido una fuerte sacudida sísmica en los alrededores de la capital.

En donde con más fuerza se sintió el terremoto fué en Riotti. La gente, llena de pánico, y temiendo que las casas se derrumbaran, se echó a la calle.

Como la sacudida no se repitió, la gente, ya tranquilizada, regresó a sus hogares.

Los daños materiales causados por el fenómeno son de escasa importancia.

Homenaje norteamericano a un marino español

WASHINGTON, 7.—En los archivos del Departamento de Marina de los Estados Unidos ha sido guardada la carta de la señorita Carmela Eulate, de Barcelona, hija del almirante Antonio Eulate, en la que se comunicaba a Mr. Taylor Evans la muerte del almirante.

Mr. Taylor Evans es hijo del difunto almirante Evans, quien en el año 1898 hizo prisionero al almirante Eulate, pero que se negó a quitar la espada al español.

Desde entonces los dos almirantes se hicieron amigos.—Associated Press.

Las loterías en Inglaterra

LONDRES, 7.—El ministro del Interior ha anunciado hoy en la Cámara que se había constituido una comisión encargada de estudiar el problema de las loterías y las apuestas, porque la legislación actual resultaba anticuada para hacer frente al problema planteado en los últimos años. No solamente se apuesta en carreras de galgos y de motocicletas, sino que las loterías particulares se han multiplicado grandemente.

VACACIONES PARLAMENTARIAS, por K-HITO



—¿Y el 26 otra vez al colegio?
—No; al estatuto.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Por su perseverante labor religiosa y los constantes beneficios que ha hecho a la obra de la Iglesia, le ha sido concedido a doña María de la Luz Rive...

Encargados de Negocios de Dinamarca y su sobrino, de Egipto y señora de El Kadry Bey, de Finlandia y señora de Orasman, de Guatemala y señora de Rodríguez Beteta, de Perú y señora de García Irigoyen.

Segundo secretario de los Estados Unidos y su madre, la señora de Beuttou, secretario de Portugal y señora de Nunes de Silva, agregado a la Legación Embajada...

También estaban de la Legación Embajada de Caseres Quiroga; introductor de embajadores, señor López Lago; señor Sánchez Guerra, Fabra Rivas y señora, general Losada, señoras y señores de Ferrández Alcalde, Benlliure, Spottorno, Villatoro, Azcoiti, señoras de Villatoro, Labrador y distinguidos miembros de la colonia cubana.

Hubo baile, los invitados fueron obsequiados con una exquisita merienda.

Hubieron los honores con el embajador, señor García Kohly, el conde de Riera, el secretario de Riera, don Adriano, distinguido matrimonio vecino, Laure de Ferrández residente entre nosotros, una fiesta en obsequio de sus amistades.

La elegante residencia se encontraba artísticamente adornada; en el vestíbulo un cuadro muy artístico hecho con papel rosa, y negro, representaba la carabela "Santa María", y toda la casa aparecía colmada de rosas y guirnaldas de papel.

Asistieron del cuerpo diplomático el embajador de Chile, encargado de Negocios del Perú y señora de García Irigoyen, el secretario de la Legación de Cuba, señor Pichardo, secretario de la Legación de Argentina, secretario de la Legación de Uruguay y señora de Marquesses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Marqueses de Torrelana, Cárdenas, viuda de Ahumada, La Rosa y Torreblanos, condesa de Peña Castillo y Casa...

Acaso muchos de los lectores no hayan reparado en un cambio esencial que se ha producido en la cabecera de EL DEBATE. Desde el lunes ya no dice: Redacción y Administración, Colegiata, 7, sino Alfonso XI, 4. Ese día, los servicios principales del periódico fueron instalados en el nuevo edificio; el caserón de la calle de la Colegiata, ha quedado de pronto tenebroso y frío, abrumado por una indefinible tristeza. Aquel caserón donde se reflejaban cada hora, con expresiones diversas, la emoción de España y las emociones del mundo, parece inmovilizado por un colapso. La vida pasa y resbala indiferente para él.

Desapareció la energía acumulada en el vetusto edificio de la Colegiata para hacer explosión en la nueva casa de la calle Alfonso XI. Fue como un estallido de luz y sonidos: timbres y llamadas telefónicas y telex apremiado de máquinas. En las salas, despachos y oficinas el diario quedó reducido a un "puzzle" que se resolvió limpiamente en un período como el de todos los días.

A pocos pasos de EL DEBATE está la calle de Alcalá, en esa subida que lleva a la plaza de la Independencia. Desde allí se contemplan con dominio de cumbre la Cibeles y la calle de Alcalá en su zona más vistosa y espléndida. EL Madrid moderno, cosmopolita y bien iluminado, tan distinto de aquel otro Madrid separado por la frontera de la calle de Carretas. Aquel Madrid típico y viejo de la Colegiata y de la Plaza del Progreso, con sus tenderetes alumbrados con carburo, con sus bares que acababan de dejar su oruga tabernaria y están en plena primavera de gramola; plaza olorosa a aceite frito, donde los tranvías no llegan nunca o llegan en rosario. La gente provinciana que escapa al tráfago de la urbe busea esa plaza del Progreso para reconciliarse con la penumbra y el tono de su pueblo.

Pues, desmochoado, muy trenzado de pasillos y con salas de velatorio era aquel edificio de la Colegiata y la plaza del Progreso la decoración que correspondía a la salida.

Como esta decoración fascinadora y soberbia que ahora nos reserva cada noche, está en consonancia con el nuevo edificio de EL DEBATE, aunque ya lo estuviera desde hace mucho con el periódico mismo.

Título de un periódico: "El señor Azaña promete una España grande".

Eso quiere decir que se va, o en otro caso no promete nada.

La campaña contra el crucifijo ha llegado a extremos inimaginables, que reflejan lo ocurrido en un pueblo de Castellón, donde un monterilla avinagrado, despoja en canuto, ha detenido a tres sirvientes porque llevaban el crucifijo colgado del cuello, y las ha tenido encerradas en la perrera durante cuatro horas.

En cambio hay blasfemios públicos con actos de diputados, dietas, tratamiento, y ante los cuales los monterillos clericales, tronchan el espinazo.

Dice "El Liberal": "En la F. U. E. están la mayoría de los estudiantes".

Y la mayoría de los que no lo son.

La mujer ideal. Una revista húngara ha organizado un concurso para elegir a la mujer ideal. Los aspirantes a tan preciado título deberán someterse a un examen teórico y práctico de las asignaturas siguientes: cocina, economía doméstica, trabajos manuales, costura, cultura general, idiomas, educación de los niños, música, baile, urbanidad...

No se hace referencia a la belleza. La revista húngara piensa discretamente, que no se pueden pedir golterías.

Prefiere la cárcel a pagar

CUENCA, 7.—El presidente de la Juventud de Acción Nacional, don Rodolfo Montoya ha ingresado en la cárcel para cumplir el arresto gubernativo por negarse a pagar la multa impuesta por el gobernador, por considerar unas frases que pronunció en un acto celebrado el día de la fiesta de los estudiantes católicos, de mal gusto e injurioso. La denuncia fue hecha por los alumnos de la F. U. E., a quienes se les impidió la entrada y desearon de molestar, terminando el acto, denunciaron las frases por escrito.

A Montoya se le impuso una multa de 200 pesetas que después se le rebajó a 100, pero no obstante, ha preferido cumplir el arresto. Estos días se habían presentado plegos de firmas, en que se pedían se revocase el acuerdo del gobernador.

Para tranquilizar sus escrúpulos, sino porque lo considero un deber de conciencia, que no hay ninguna prueba contra sus primos. Y también quiero hacerle una observación que acaso le explique esa unanimidad con que se hace caer sobre los dueños de La Monjería una culpa que nadie está seguro de que hayan cometido.

No se me ocurre qué observación pueda ser.

—Esta: las gentes que no ponen empeño en hacerse amistades, en conquistarse simpatías no suelen tener quietud en la defensa y hasta las personas imparciales se sienten poco inclinadas a tomar su defensa.

—Eso sí es verdad.

—Celebro que lo comprenda usted así y espero que no lo olvidará.

Entre las interlocutoras se hizo un silencio que no tardó Kety en romper.

—En fin, ¿qué es lo que ha pasado en esta cuestión, señora Hautocour?—preguntó—. ¡Chíles son, en realidad, los hechos que han dado lugar a que se crea y a que se diga lo que se dice y lo que se cree? A nadie me atrevería a preguntárselo, pero a usted sí. Y, como por otra parte, es usted la única persona que puede contestarme con conocimiento de causa, a usted acudo. Respondamme con absoluta franqueza, se lo suplico.

—Nada puede haber más grato para mí que complacerla. Con la franqueza que me pide le diré lo que sé y cómo lo sé, delante de Dios, a quien ni quiero ni puedo engañar, y evocando el recuerdo, la santa memoria de mi marido, del hombre bueno y honrado a carta cabal que vivió sin odios y que murió con la paz de los justos en el corazón.

Los ojos de la señorita de Evard, siguiendo la dirección de la mirada de la viuda, fueron a posarse en el retrato del señor Hautocour. Era un rostro extraordinariamente simpático, de manera especial por la lealtad que reflejaban sus rasgos. El mentón se afilaba con exceso, estableciendo un contraste, perceptible a primera vista, con la amplitud de la frente espaciosa.

(Continuará.)

Advertisement for 'LECTURAS PARA TODOS' supplement to 'REVISTA SEMANAL "Jeromín"'. Includes text 'SE HA PUESTO A LA VENTA' and '30 CENTIMOS en toda España'.

Folletería de EL DEBATE

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

solía. En el lindo gabinete de la planta baja, sentada junto a la ventana y tocada con su cofia almidonada y blanca como los ampos de la nieve, hacía costura la señora de Hautocour. No bien hubo advertido la presencia de la joven, denunciada por el ruido de sus pasos, se levantó del asiento que ocupaba, prorumpiendo en una exclamación de alegría y se dispuso a abrir los brazos para recibirla, como su afecto le pedía que la recibiese, pero se contuvo ante el gesto de la señorita de Evard, que no sonreía como otras veces, que el temblor de sus manos, en la palidez de su rostro demudado y en el brillo febril de sus pupilas, anunciaba una verdadera catástrofe.

La bondadosa señora de Hautocour inquirió llena de sobresalto:

—¿Qué hay, señorita Kety?... ¿Le ocurre a usted algo, hija mía?

Este dulce apelativo, que en alguna otra ocasión le había dado, vino a aumentar la emoción de la joven.

—Necesito hablar con usted a solas—respondió la muchacha—, pero ahora mismo... porque no puedo más... y Kety, que no podía más, en efecto, incapaz de sobrepasar la pena y a la indignación que la embargaban, prorumpió en ahogados sollozos. La señora de Hautocour, emocionada como pocas veces lo había estado, la enlazó por el cuello en un irresistible ímpetu de ternura y así, abrazadas y silenciosas, permanecieron ambas mujeres unos momentos. Cuando la madre de Francisco juzgó que la joven se había serenado un poco, tomóla de la mano y arrastrándola suavemente hacia la escalera, la condujo a una habitación del primer piso, en la que había una cama cubierta con una colcha de damasco y endosada de blondas que, a modo de cortinas, caían desde el techo hasta el suelo, formando irreprochables pliegues. El resto del mobiliario lo componían una cómoda, sobre cuya piedra de mármol había una talla de la Virgen de Lourdes, flanqueada por candelabros de plata y búcaros llenos de flores, algunas sillas y varios retratos al carbón con marco dorado. La estancia, que no habitaba nadie, que estaba de respeto, como dicen las amas de casa, denotaba hasta en los menores detalles el esmero que en ella ponía la granjera. Había sido su alcoba nupcial y cada cosa ocupaba el mismo sitio que siempre tuvo.

La señora de Hautocour hizo sentar a Kety en una butaca, acomodóse a su lado, y sin soltarla de la mano, con ojos llenos de ansiedad, que no sabían separarse del rostro de la espadana niña, preguntó:

—¡Ea!, ya estamos solas, según sus deseos. ¿Qué tiene usted, mi querida señorita?... ¿Qué le ha ocurrido?

—Una cosa terrible, señora de Hautocour, terribleísima.

—Sepamos cuál. Supongo que no tendrá usted inconveniente en ser franca conmigo.

—Al contrario, amiga mía; he venido, precisamente, por si puedo encontrar en usted algún consuelo.

—No desconfío de poder proporcionárselo. ¿De qué se trata?

—De que soy muy desgraciada... Acabo de saber... Me ha dicho una mujer...

—¿Hay una mujer por medio?—exclamó la señora de Hautocour, procurando sonreír para darle ánimos a Kety—. Pues entonces comience usted a sospechar que estamos frente a alguna charlatanería.

—No, no, debe ser cierto, porque me ha dado tantos detalles...

Hautocour, emocionada como pocas veces lo había estado, la enlazó por el cuello en un irresistible ímpetu de ternura y así, abrazadas y silenciosas, permanecieron ambas mujeres unos momentos. Cuando la madre de Francisco juzgó que la joven se había serenado un poco, tomóla de la mano y arrastrándola suavemente hacia la escalera, la condujo a una habitación del primer piso, en la que había una cama cubierta con una colcha de damasco y endosada de blondas que, a modo de cortinas, caían desde el techo hasta el suelo, formando irreprochables pliegues. El resto del mobiliario lo componían una cómoda, sobre cuya piedra de mármol había una talla de la Virgen de Lourdes, flanqueada por candelabros de plata y búcaros llenos de flores, algunas sillas y varios retratos al carbón con marco dorado. La estancia, que no habitaba nadie, que estaba de respeto, como dicen las amas de casa, denotaba hasta en los menores detalles el esmero que en ella ponía la granjera. Había sido su alcoba nupcial y cada cosa ocupaba el mismo sitio que siempre tuvo.

La señora de Hautocour hizo sentar a Kety en una butaca, acomodóse a su lado, y sin soltarla de la mano, con ojos llenos de ansiedad, que no sabían separarse del rostro de la espadana niña, preguntó:

—¡Ea!, ya estamos solas, según sus deseos. ¿Qué tiene usted, mi querida señorita?... ¿Qué le ha ocurrido?

—Una cosa terrible, señora de Hautocour, terribleísima.

—Sepamos cuál. Supongo que no tendrá usted inconveniente en ser franca conmigo.

—Al contrario, amiga mía; he venido, precisamente, por si puedo encontrar en usted algún consuelo.

—No desconfío de poder proporcionárselo. ¿De qué se trata?

—De que soy muy desgraciada... Acabo de saber... Me ha dicho una mujer...

—¿Hay una mujer por medio?—exclamó la señora de Hautocour, procurando sonreír para darle ánimos a Kety—. Pues entonces comience usted a sospechar que estamos frente a alguna charlatanería.

—No, no, debe ser cierto, porque me ha dado tantos detalles...

—Eso no importa. ¡Pues apenas si hay gentes imaginativas! Pero quiere usted decirme lo que le ha conatado?

La señorita de Evard permaneció algún tiempo con la frente apoyada en el pecho de su amiga, sin poder explicarle por qué el tipo del llanto le impedía hablar. Al fin consiguió dominarse con un supremo esfuerzo de voluntad y fué repitiendo una por una, textualmente, las palabras pronunciadas por la pescadera. La señora de Hautocour, en cuyas facciones volvió a reaparecer aquella expresión de nobleza, que era su característica y que tanta confianza le inspiraba a Kety, obligó a la joven a que alzara la cabeza.

—Señorita de Evard—dijo con tono solemne—, nadie está autorizado para decir tal cosa, y desde luego, no ha sido de nuestros labios de los que ha salido la menor acusación contra los Maloiseau.

Las pupilas de Kety brillaban con más intensidad cada vez a través de las lágrimas que las velaban.

—Lo sé, estoy segura de ello—respondió—, pero sé también que si ustedes no han acusado ha sido por el alto concepto que tienen de los deberes caritativos, porque son ustedes la familia misma. Sin embargo, señora de Hautocour, las reticencias que en diversas ocasiones ha tenido usted hablando conmigo, cuando yo me refería a "ellos"; la actitud que la he visto adoptar en determinadas circunstancias... y ciertas palabras pronunciadas por su hijo mayor...

—¿Y qué es lo que le ha dicho a usted mi hijo Francisco acerca de los Maloiseau?—interrumpió la granjera con alguna suerte de violencia en el tono.

Kety no acertó a responder de una manera concreta; al estado de agitación en que se hallaba sólo le fué posible recordar que en repetidas ocasiones había creído advertir la emoción intensa que en el joven agricultor despertaba el solo nombre de La Monjería.

—Francisco sabe tan bien como yo, y acaso mejor porque es más instruido—prosiguió la granjera—, que no se puede, que no se debe juzgar a las personas temerariamente. La honra ajena debe merecer un profundo respeto y el que falta a él comete un gravísimo pecado.

—Pues yo sé, de una manera que no deja lugar a dudas que los dueños de La Monjería han representado un papel sospechoso por lo menos, en una historia poco tardadme a decirle. ¿Ve cómo no se atreve a contestarme? Sobre la reputación de mis primos hay una media bajo su techo—añadió la señorita de Evard añorando más y más... ¡yo que he comido de su pan!— ¡Oh, Dios mío, qué vergüenza y qué ignominia!...

—Francisco sabe tan bien como yo, y acaso mejor porque es más instruido—prosiguió la granjera—, que no se puede, que no se debe juzgar a las personas temerariamente. La honra ajena debe merecer un profundo respeto y el que falta a él comete un gravísimo pecado.

—Pues yo sé, de una manera que no deja lugar a dudas que los dueños de La Monjería han representado un papel sospechoso por lo menos, en una historia poco tardadme a decirle. ¿Ve cómo no se atreve a contestarme? Sobre la reputación de mis primos hay una media bajo su techo—añadió la señorita de Evard añorando más y más... ¡yo que he comido de su pan!— ¡Oh, Dios mío, qué vergüenza y qué ignominia!...

La muchacha se volvió llena de confusión e hizo ademán de esconder el rostro entre las manos; la señora de Hautocour lo evitó con un movimiento rápido y echándose un brazo por el hombro, le dijo:

—Es preciso, hija mía, que deseché usted esas ideas, y le ruego que me escuche con atención. ¿Me lo promete?

—Desde luego, ¡tienen tanto valor para mí sus palabras!

—Pues bien, su primo de usted heredó La Monjería por disposición contenida en un testamento que fué considerado válido y